



Perdón y castigo

Ambos conceptos, los que entrañan las palabras que encabezan estas líneas, flotan en el ambiente español desde la redención de nuestros cautivos de Alhucemas: perdón, que pródigamente se ha otorgado a los encarcelados moros de las cabillas enemigas de Ezoaña, y el castigo que se intenta imponer a los ex prisioneros que aparecen culpables por los sucesos de Annual.

Confesamos que uno y otro nos parecían razonables hasta el momento de la liberación: nuestros hermanos los prisioneros son acreedores a todo; no se trataba de un grupo de españoles mayor o menor en número; tratábase más bien de un pedazo de España ahorrada y vilipendiada entre las garras cabileñas. Todo sacrificio para redimirla era pequeño, toda generosidad nos parecía exigua.

El castigo de los culpables, por el borrar que el desmoronamiento de la Comandancia de Melilla ha echado sobre la historia de España, lo reputamos de justicia: el militar, desde el momento que viste su honoroso uniforme, debe renunciar a la propia vida en aras de la patria; su defección ante el peligro jamás estará justificada.

Mas al conocer los horripilantes por menores del martirio sufrido por nuestros hermanos prisioneros, no puede haber corazón de español bien nacido que no arda en coraje; se ofendió, se vilipendió en ellos a España.

El general Navarro, el que arrastraba cadenas como un cautivo, es un general español; en él, como en los demás prisioneros, sujetos a torturas inauditas, se torturaba a España, se vilipendiaba a nuestra patria.

Dejar sin castigo tamaño proceder será más o menos diplomático, pero es excesivamente oprobioso, y el oprobio no se aviene con la diplomacia, es el que mata a las naciones.

Los militares y los políticos de nuestro Ejército deben imponer a los beniharriguales el castigo merecido; que sepa el mundo entero que a la faz de España no se arrojan impunemente puñados de inmundicia.

Por esto pedimos perdón y castigo: perdón para los ex cautivos; si por ventura son culpables de la derrota de Annual, harto purgaron su pecado; castigo para Abd-el-Krim y sus huestes, a menos que renunciemos a la dignidad nacional.

Elias Olmos.

Los Franciscanos en Marruecos

El Gobierno de la república francesa ha propuesto a la Cámara que se autorice cuatro Ordenes religiosas para que se hagan cargo de las Misiones francesas de Marruecos.

El Gobierno francés, conocedor de la acción que en África han desarrollado los Misioneros franciscanos es, ya, ha estado atento a su labor, y como quiera que la influencia española, tan grandes avances recibió allí por obra de la labor franciscana desarrollada bajo la dirección del Padre Cervera, pretende ahora, no ya imitar ese elemento poderosísimo de influencia, sino hacer que los Franciscanos de Marruecos no sean españoles, sino franceses.

Para los españoles del anticlericalismo, que a diario injurian a los Religiosos y que se oponen a lo que llaman invasión fraileña, este ejemplo del Gobierno francés mucho debe decirles. Y si tuvieran ojos en la cara verían cómo no sólo en el litoral marroquí, sino en el litoral español, adquieren predominio los Religiosos franceses, al punto de que nuestros hospitales de Málaga, Algeciras y Melilla mismo, están encomendados a Religiosos franceses.

El poder evangelizador, la fuerza de la predicación católica, conquistó las voluntades de los indígenas para nuestros Franciscanos. No es necesario recordar ahora el influjo por ellos adquirido en Marruecos ni la labor de españolización que se les debe. Pero si alguien no hubiera advertido esto, ahí está, para hacérselo advertir, el Gobierno republicano francés, que sobre todo aspira a extender la influencia de Francia en Marruecos conforme a la política de su poderoso partido colonista, que se sobrepone al mismo poder de los Gobiernos sectarios y anticlericales.

Ejércitos que a veces sufren reveses dolorosos, como la Prema francesa oculta o amigora, abren paso a ejércitos de Misioneros católicos en la zona del protectorado francés. Nuestros políticos de pan llevar, nuestros radicales, no quieren ni soldados ni frailes. El resultado de estas tendencias está a la vista. No hay más que observar la zona francesa y la española de África y comparar su estado.

Mirabal.

Adoración Nocturna de Valencia

Con arreglo a lo preceptuado en el reglamento, durante las tres noches de los días de Carnaval, la Adoración Nocturna de esta ciudad celebrará sus vigilias en la colegiata de San Bartolomé, y teniendo éstas el carácter de reparación por las graves ofensas que en estos días se infieren a Jesús Sacramentado, es de esperar que los adoradores nocturnos se impongan el sacrificio de acudir a ellas, cuanto menos a primera hora, y a la reserva del miércoles; pero ni uno sólo debe dejar de ofrecer el homenaje de su adoración, amor y reparación, aunque sea sólo una noche, y los que puedan, las tres noches.

Adoradores nocturnos, no despreciéis el honor de hacer la guardia al Rey inmortal de los siglos, cuando el mundo se afana en ofenderle!

Así lo espera de vosotros.—El Consejo directivo.

MARRUECOS

Fallecimiento

Melilla.—En el hospital ha fallecido el capitán del regimiento de Zaragoza don Miguel Rosas Eche garay.

Visita a los ex cautivos

Melilla.—Una representación de la Junta de Arbitrios ha visitado en los hospitales a los enfermos rescatados, entregándoles donativos.

Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias

Se convoca a junta general para hoy, a las siete de la tarde, en el local social, Canalejas, 2.

Gobierno civil

La policía y la gente maleante

Comentando anoche con el comisario jefe de Policía señor Aguilera las denuncias de un colega sobre los atentados contra la propiedad cometidos en pueblos limítrofes a Valencia, nos decía el señor Aguilera, que ha leído con satisfacción cuantas excitaciones se dirigen a la policía para que persiga a la gente maleante que merodea en Valencia. Que en este sentido trabajan él y sus agentes, habiendo conseguido limpiar de malhechores a la ciudad y reducir considerablemente el número de delitos cometidos, como puede demostrarse con una simple comparación estadística.

Aun hiriendo la modestia del señor Aguilera, podemos asegurar que desde una ciudad española muy importante se han solicitado a Valencia indicaciones para compensar con medidas de legalidad los defectos del nuevo régimen de quincenas, estableciendo prevenciones de seguridad pública.

Lo que no puede hacer la policía—añadió el señor Aguilera—es extender hasta fuera de la ciudad las mismas condiciones de permanente vigilancia urbana, y esto por falta de suficientes elementos. La guardia civil, tradicionalmente, cuida de la seguridad en los caminos y poblaciones que se han señalado, y se puede afirmar que cumple con celo su misión.

Respecto a los delitos que, como el robo de la calle de Zaragoza, se dan excepcionalmente en la ciudad, aseguró el señor Aguilera que no tardará mucho tiempo en quedar descubiertos sus autores.

Nosotros nos complacemos en consignar que desde que se encargó de esta Jefatura el señor Aguilera, la policía es otra y trabaja con interés, consiguiendo que su labor sea fructífera y elogiada, todo lo contrario de lo que ocurría antes.

Buques ingleses en Valencia

Para el lunes próximo estaba anunciada la llegada a este puerto, procedente del de Cartagena, de la escuadra inglesa del Mediterráneo; pero a causa del fortísimo temporal reinante en aquella costa, se vieron obligados a salir del puerto dos acorazados y dirigirse al nuestro, adonde arribaron ayer, a las ocho de la mañana.

Los acorazados que llegaron fueron el «Hood» y el «Repulse», y el resto de la escuadra llegará el lunes, y permanecerán aquí hasta el día 10.

He aquí los datos de los buques fondeados:

Acorazado «Hood», buque almirante: Desplazamiento, 45.000 toneladas; tripulación, 1.500 hombres. Dimensiones: Manga, 360 pies; eslora, 104; puntal, 32. Movido por turbinas de 144.000 SHP, a cuatro hélices, y 31 nudos de marcha. Armamento: Proa, cuatro cañones de 15 pulgadas y seis de 5 1/2; popa, cuatro cañones de 15 pulgadas; a ambos lados, ocho de 15 pulgadas y seis de 5 1/2 pulgadas. Tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas.

Va al mando del real almirante sir Walter Cowan, R. C. B., M. V. C., D. S. O.

Acorazado «Repulse»: Desplazamiento, 32.700 toneladas; tripulación, 1.016 hombres. Dimensiones: Manga, 794 pies; eslora, 90; puntal, 20. Movido por turbinas de 112.000 SHP, a cuatro hélices, y 31 1/2 nudos de marcha. Armamento: Proa, cuatro cañones de 15 pulgadas y ocho de 4; popa, dos cañones de 15 pulgadas; doce de cuatro; a ambos lados, seis de 15 pulgadas y trece de 4.

El almirante, acompañado del «Anvil» inglés, señor Harker, en cuanto quedaron fondeados los buques, bajó a tierra y cumplimentó a las autoridades.

El señor gobernador devolverá hoy la visita al almirante, y el alcalde lo verificará el lunes.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Comentarios políticos

El momento político

Pocas veces se ha sentido España presa de un malestar tan hondo. Después de la terrible explosión nerviosa que siguió a los días de la gran catástrofe de Julio del año 021, había sucedido un periodo de relativa calma. El tiempo había servido de sedante a las naturales irritablez del patriotismo y había juzgado hábilmente con la falta de constancia y de firmeza, tan propia de nuestro carácter meridional.

Los estampidos de los cañones ya no se oían, ni los partes de guerra traían a la Patria los hondos dolores de nuestros hermanos de África. El olvido había matado la conciencia nacional. Pero, sin embargo, el problema seguía en pie. Viva el foco del mal y, para nosotros, la desgracia, vivía ya sin que lo sintiéramos. Era la extrema gravedad de los tumores que no daban: llevábamos el frío en la podredumbre del cuerpo y en la del alma.

Pero la lanzada de la liberación, como el histuri del cirujano, ha llegado demasiado honda: ha pasado de la carne muerta y ha penetrado en la parte viva del organismo nacional, donde todavía hay algo que siente y que vibra.

La primera impresión fué sólo de realidades: era la realidad de los hombres-cadáveres que la barbarie rifeña nos devolvía, y con ella, el relato horrible de su cautiverio y la rememoración heroica de aquel calvario que España recorrió desde Igueriben a Monte Arruit.

La segunda impresión fué de meditaciones serenas y de rebeliones santas; era el parto del Gobierno con el autor de tantos crímenes y causante de tantas deshonras.

Fueron primero lágrimas, y explosiones de ira después. Entre unas y otras viene agitándose, como en convulsiones históricas, la masa ciudadana que aún se mueve a impulso de los sagrados intereses y los altos sentimientos de la Patria.

Este estado de opinión había de cristalizar en más fuerza en los elementos más directamente afectados por la catástrofe, y que en todas las naciones son como el símbolo del honor colectivo, y efectivamente, de todos conocida es la actitud adoptada por el Ejército en los últimos días.

No somos partidarios de que de nuevo España se aventure en el Rif, buscando nuevas aventuras que nos puedan llevar a la repetición de más lamentables catástrofes. No creemos tampoco que el honor de España esté en exponer ahora otra vez a sus hijos por el placer de vengarnos de Abd-el-Krim. El honor de España estaba en no haber pactado con él, en no habernos rebajado hasta la vergüenza de tratarle como de potencia a potencia, en no haber pasado por la humillación de tener que comprar por cuatro millones unos prisioneros... cuando a pocos kilómetros teníamos perfectamente equipado un ejército de más de cien mil soldados. Es terrible decirlo; pero si el honor de España exigía haber ido a Alhucemas en los primeros meses de 1922, a Alhucemas debió irse a castigar al empuerbecido carilló beniharriguales, aunque a este avance y a este rastreo estuviera vinculada la vida de los prisioneros. Hay en la Historia de España páginas gloriosísimas que no habemos por qué no habrán de haber podido ser escritas en Axdir...

El honor de España está en otra parte también: está en la cuestión de las responsabilidades. La nación entera acusa a los culpables y sabe que no están éstos solamente entre los militares, sino también entre los hombres civiles. Y la nación es mucho en honor de los primeros, y mucho también en deshonra de los segundos. Los culpables que visten uniforme, van cayendo al peso de la justicia militar, mientras huben y se esconden en las encrucijadas del legalismo los culpables que visten de levita.

Esto lo ve España, y por eso el Ejército va vindicándose, mientras caen cada día más a lo fondo de los abismos de la abyección las instituciones civiles gobernantes.

Y esta reacción que se va operando en la conciencia nacional,

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

Los sellos de propaganda

Se han recibido, en las oficinas de la Obra, los anunciados sellos en cinco colores, para la propaganda de las fiestas del próximo Mayo.

En breve se venderán en todos los quioscos, estancos y otros puestos de venta que ya se anunciarán por medio de los carteles que están en confección.

Es, pues, de esperar que el público valenciano corresponderá, con la adquisición de los mencionados sellos, a la propaganda que como finalidad se han creado.

SUSCRICION PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Suma anterior, 189.095'05 pesetas.

Una devota, 0'25 pesetas; Teresita Cabro, 0'50; Pepita Cortell, 0'25; Amparo Martínez, 0'25; Amparo Claromonte, 0'50; Vicenta Prat, 0'25; Isabel Cebriol, 0'20; Consuelo Albaro, 0'50; Consuelo Prunos, 1; Manuela Barrachina, 1; Rosita Morcaca, 0'50; Josefa Martín, 0'50; Marina Rubio, 2; Carmen Petra, 5; Juanita Bayona, 2; Rataelin Lozano, 1; Esperanza Clabero, 0'50; Amelia Anita Sánchez, 1; Apolonia Valero, 0'75; Concha Ribes, 0'25; Josefa Rius, 0'25; Dolores Castillo, 1; Antonia Alberola, 0'25; Flora Vicent, 0'10; Rosario Best, 0'25; Josefa Pérez, 0'10; Concepción Calatayud, 0'30; Concha López, 0'25; Felipe Neri, 0'50; Estefanía Soler, 1; Amparo Pastor, 0'50; Vicenta García, 0'50; Carmen Alepez, 1; Micaela Calvo, 5; Mercedes Sales, 0'10; Consuelo Masía, 0'15; Carmen García, 0'10; Encarnación Cerdá, 2; Bárbara Caballer, 0'25; Julia Ferrer, 0'20; Cecilia Campsir, 1; Concha Payás, 0'10; Francisca Martí, 0'10; Josefa Torrejón, 0'75; Vicenta Adrián, 0'25; Modesta Verdguer, 0'25.

Doña Pascuala Raga, 0'10 pesetas; doña Antonia Zaragoza, 0'50; doña Rosa Alegre, 5; Amparo y Joaquina Morell, 5; Socorro Chamelo, 0'15; Dolores Navarro, 1; Concha Broseta, 2; Teresita Sarco, 1; Josefa Alós, 1; Manuela Llanes, 5; don Juan Bou, 5; Fermína Fernández, 0'50; Pilar Pérez, 0'50; Amalia García, 1; Concha Febrer, 2; Milagro Domingo, 0'50; Carmen Gil, 0'25; Julia Simarro, 0'20; Apolonia Faus, 0'50; Amparo Canllons, 0'50; Concha Loréns, 1; Amparo Loréns, 2; Pura Claromonte, 1; Rosa Raga, 0'25; Mariana Navarro, 0'10; Francisca Badena, 0'25; Teresa Pérez, 0'25; Elisa Gil, 0'75; don Bernardo Rullo, 1; Rosa Díaz, 0'50; Amparo Calomarde, 0'25; Consuelo Escrich, 0'50; Adela Prats, 0'25; Andrea Pérez, 0'10; Francisca Montalt, 0'50; Amparín y Pepita Sancho, 2; Concha Burdeos, 0'30; Francisca Cru, 5; unos devotos, 3; Encarnación Valldecabres, 0'25; Ramona Rodríguez, 0'25; Severina Millán, 2; Amparo Alonso, 1; Josefa Manglano, 0'50; Candelaria Píera, 0'20; Felipe García, 2.

(Total, 189.786'40 pesetas.)

preocupe personal y celosamente del adecentamiento y limpieza de las calles de la ciudad.

El señor Catalá, al contestarle, enumera los por menores por que ha pasado la inspección de la máquina barrendera; cree que no hay ni procede hacer otra cosa que lo hecho, manifestando en definitiva que no se opone a que el asunto pase a comisión.

Aludiendo luego a la ineficacia de las máquinas que el señor Llagaria acaba de denunciar, muestra su parecer en un todo disconforme con el dicho concejal, por cuanto desde su adquisición han estado sirviendo mucha más superficie de calles que la señalada por éste.

Añade que si todo el pavimentado de Valencia, por fortuna nuestra, reuniese las condiciones de las calles asfaltadas y mejor adoquinadas, no se habrían adquirido sólo dos máquinas, sino muchas más, citando el caso de Bilbao, que con un caso de población considerablemente menor que el nuestro, tiene doce en su servicio.

Termina manifestando que la existencia de polvo y barro en calles como la de Colón ofende al enorme tránsito rodado que por éstas se produce, y que descomponiendo las de la ciudad de tanta carretería, se obtendría una máxima limpieza.

Se acuerda que el dictamen pase a comisión.

También se acordó que el veinte por ciento que está acordado abonar a la agencia ejecutiva del arbitrio sobre Inquilinato, de las cantidades que obtenga mediante providencia de embargo, se satisfaga de Imprevistos, por haberse agotado la respectiva consignación.

Se concedieron varias licencias para realizar obras e instalar motores.

Entre los señores Brau y Guillot se entabló discusión sobre la propuesta de ciertos nombramientos de auxiliares para las brigadas de Caminos, y dos ascensos a peones camineros. El señor Brau trata de dimitir esta contienda, sin lograrlo, apañándose el dictamen con el voto en contra del señor Brau, quien al explicar dice que el asunto ha venido de contrabando a la sesión.

Se aprueba el convenio con la Sociedad deportiva Valencia F. C., por la cantidad de 168'75 pesetas, por arbitrio sobre anuncios durante el ejercicio 1922-23.

Se discute luego la propuesta de que el Ayuntamiento contribuya con el 80 por 100 a los gastos del lazareto de San Antonio, hechos por la Asociación de Empleados, con motivo de la hospitalización de soldados enfermos, y que se concedan gratificaciones al conserje, enfermeros y guardias municipales que prestaron servicios en el mismo.

El señor San Vicente pide que el dictamen pase a comisión, mientras que el señor Rosat, luego de defender la justicia que encierra el fondo de la propuesta, defiende su aprobación.

Interviene luego el señor Muñoz Carbonero, pidiendo que el asunto pase a comisión de Sanidad, y le contesta el señor Cardona, que si el asunto pasó a la de Hacienda fué a los efectos de acordar acerca de la cuantía y efectividad de la gratificación. Hace luego historia de los extraordinarios y meritísimos hechos que se trata de recomponer y premiar, y después de ser calificada de oportuna por el señor Adrián la proposición Muñoz Carbonero, se acordó pase a comisión de Beneficencia y Sanidad.

Despacho extraordinario

Se acuerda en el retiro de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos 5.000 pliegos de papel de multas de dos pesetas, necesarios para el servicio del Ayuntamiento.

Quedó enterada la Corporación de la invitación hecha por el alcalde de Braga, con motivo de la feria internacional que ha de celebrarse en aquella ciudad, quedando facultada la Alcaldía para nombrar a los representantes del Ayuntamiento que hayan de asistir.

Construcción de puentes

Fué ampliamente discutida la propuesta de ensanche del puente del Mar a base de acoras voladas, adqueñado e instalación de vías metálicas en el trayecto del camino de Montevivete, construyéndose un puente de gran amplitud frente al poblado de Nazaret, y aceptando moral y materialmente cuantas facilidades ofrece la Junta de Obras del Puerto.

El señor Samper muéstrase parti-

A los señores Médicos y Matronas

Al preparar la Caja Tocológica "Loras", lo hacemos con el objeto de facilitar el material indispensable para la asistencia a un parto con la más absoluta garantía en cuanto a la ASEPSIA y preparación de estos materiales, y con la mayor reducción posible de precio. Para facilitar las ventajas al cliente, sólo se pagará aquello de que hayan roto el precinto. Avisando al teléfono número 336, Farmacia de la Morera, se servirá a domicilio.

Tiñase las CANAS

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa, evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.

Farmacia de la Morera y demás principales de España

Sucesos

Riña.—Un herido

Anoche, a las nueve próximamente, riñeron en la carretera Real de Madrid, traste cuarto, dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Enrique Román Penalba, de 38 años, soltero, labrador, sereno de aquel barrio, con una herida en la mano izquierda y escurriencias en la cara.

Fué curado en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado. El agresor es un sujeto apodado El Flare, también vecino de aquella barriada.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

Instanto de suicidio

El vecino de Ayelo de Malferit, Enrique Vidal, de 45 años, casado, sufría desde diez años atrás una enfermedad dolorosa. Desesperado, intentó averse matar en su propia casa, descargando una pistola sobre su sien.

La bala le penetró en el paretal derecho, produciéndole una herida gravísima, sin orificio de salida. Del triste hecho se pasó cuenta al Juzgado.

Robo

En un tejat de Casas de Cércel, del término de Requena, donde reside Manuel Ortiz Sotos, y en ocasión de hallarse ausentes sus moradores, penetraron ladrones, apoderándose de varias prendas, alhajas y comestibles.

La benemérita del puesto de Venta del Moro realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho, suponiendo fuesen unos compositores de porcelana que se albergaron en un corral cercano al tejat, que desahucieron la misma noche que se efectuó el robo.

ESLAVA

Compañía de comedias
DÍAZ-ARTIGAS
HOY:
A las 6 tarde y 9 45 noche
DE CORAZON
A CORAZON

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL
A las 9:30 Cine.
El bastardo
La mora valenciana
A las 9:30 Cine.
Mater Verónica
Rics improvisats
A las 11:30 Cine.
Guafiará, el pa...
Rics improvisats

CINE Moderno

Salón de moda
PERFUMADO CON GUIDOR
Grandes estrenos de colosal éxito
La notable película del natural

Revista Pathé

La extraordinaria película en dos partes, de largo metraje, selección Garmont.

Los emigrados

Superproducción de la SWEN KA.
La graciosa comedia en una parte.

Mai y, artista flagida

Precios de costumbre.
Pronto: Paulina Fredeich. Tomás Mbelega
Después: DOUGLAS FAIRBANKS
En preparación las más grandes maravillas cinematográficas.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY
Anales de guerra
EXITO EXITO EXITO
de la producción alemana

CRI-CRI

El conde de...
Estó que no...
Se hallaba...
Bernador civil

Los espíritus

Terminará la sesión con la comedia...
devilescia, en dos partes, titulada

Trinquete de Pelayó

Hoy, a las 3 45, gran partido de pelota, escalera-cuerda, a 60 tantos.

Espuig de Valencia, Molina de Gandía y Lloréns de Valencia, contra Guara de Valencia, Andrés de Marchalenes y Fanalón (azules).

Ayuntamiento

Pagos

El alcalde ordenó ayer los siguientes:

Utilidades y empréstitos tercer trimestre, 13.571'05 pesetas; impuesto Hacienda alumbrado público, 12.863'71; amortización empréstitos, 10.000; gastos partido judicial, 3.000; cristales edificios municipales, 254'70; complemento gastos sección de Desinfección, 88'60; gratificación servicios mercados, 250; materiales Matadero general, 67'95; ídem Grupo Cervantes, 112; y las nóminas de jefes Guardia municipal, Vigilancia nocturna, Bomberos, alguaciles, limpieza dependencias, guardas Albufera y Dehesa, fuentes, Matadero y alumbrado.

Nota oficiosa

La Alkaldia facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Suscrito por el presidente del Colegio de Pesadores-medidores de Valencia, se ha publicado un extenso escrito intentando demostrar que no ha sido resuelto favorablemente para el Ayuntamiento el expediente sobre Peso público en el puerto. Intencionadamente, para despertar dudas en el comercio, se tergiversarán los hechos en tal escrito.

Al enterarse el Ayuntamiento de que el citado Colegio había solicitado de la Dirección general de Aduanas la exclusividad para el pesaje y medición de mercancías para el cobro de derechos arancelarios cuando la Administración de Aduanas de este puerto no tuviese medios propios para ello, elevó una instancia en 28 de Noviembre último a la Dirección general de Aduanas, solicitando que en el caso de tramitarse en aquel Centro alguna petición en el sentido expuesto, acuerde en el expediente el trámite oportuno para que la Corporación municipal pueda enterarse debidamente de lo solicitado con la necesaria amplitud y hacer presente y justificar los derechos que en la materia le están conferidos.

Como se ve, el Ayuntamiento no solicitó la exclusividad, sino que lo hizo para oponerse a que se le concediera al Colegio citado como concretamente pedía éste, y así consta en el escrito publicado ayer. Y bien puede verse que la resolución no concede la exclusividad solicitada y se ordena que la Administración de Aduanas de este puerto se atenga a la orden de la Dirección general de Septiembre de 1910.

En este orden, dictada con igual motivo que ahora, se dice que por parte de la Dirección no hay inconveniente en conceder una autorización favorable, en tanto no ponga su mejor derecho el Ayuntamiento, en cuyas reglas dispone que el comerciante ha de manifestar previamente a la Administración de Aduanas que no trata de utilizar los servicios del Ayuntamiento, y tras esa manifestación (que salva a la Aduana de toda responsabilidad ulterior, dejándola íntegra al comerciante), podrán requerirse los servicios del Colegio. En dichas reglas se dispone que cuando el comercio trate de utilizar los servicios del Peso público, lo manifieste también anticipadamente, para que la Administración de Aduanas quede relevada de verificar los pesos con sus empleados. Y por último, se dispone que en ambos casos «serán de cuenta del comerciante que motive los servicios, TODOS LOS GASTOS QUE POR MEDICION Y PESO SE OCACIONEN.»

Con estos antecedentes podrá ver bien claro el comercio que ha conseguido lo que solicitó, es decir, que no se concediera la exclusividad que pedía el Colegio de Pesadores, y como quedan subsistentes todos los derechos del Ayuntamiento, la Administración municipal castigará todas las infracciones legales que se cometan.

Por último, no incumbe a la Alcaldia contestar a otros extremos del escrito, por ser de índole puramente personal.»

Anuncio

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento que se construya una nueva sala de observación y horno crematorio de restos de madera y otros vegetales en el Cementerio general de esta ciudad, se ha de proceder al derribo de los nichos números 666 al 680 de la segunda sección derecha de dicho cementerio, para abrir la puerta que ha de dar acceso a la misma, y trasladar estos restos a otros nichos iguales de la quinta sección.

Lo que se hace pública a fin de que las familias interesadas pasen por el negociado de Cementerios, sección de Gobernación de la secretaría municipal, donde se les facilitarán informes y toda clase de detalles relacionados con estos traslados.

Valencia 8 de Febrero de 1923.—El alcalde, José María Alborns.

Calicida del Palau
45 céntimos caja

Tintura yodotónica
Dos pesetas frasco

Antigastrálgico
Muy útil en las enfermedades del estómago e intestinos

FARMACIA DEL PALAU.—Valencia

Eclesiásticas

Día de júbilo para una Comunidad

Nos referimos a la de Religiosas del convento de San Gregorio de esta ciudad, que después de once años de residencia en el caserón que les proporcionó su padrastro, mejor que patrono, el Ayuntamiento de esta ciudad, en la calle del Palomar, tendrá la inefable satisfacción de poner de manifiesto por primera vez, en su pequeña capilla, al Santísimo Sacramento, el próximo domingo, primer día de Carnaval.

Parece increíble que en Valencia se haya dado el caso de haberse visto privada una Comunidad de Religiosas de clausura, durante once años, de exponer el Santísimo Sacramento.

El próximo domingo, pues, a las seis y tres cuartos de la mañana, será expuesto Su Divina Majestad, que continuará manifiesto hasta las tres y media de la tarde. A continuación de descubrir se celebrará la Misa conventual, y a las dos y media de la tarde habrá Hora con trisagio, plática y acto de desagravio. Esos mismos actos se repetirán los dos días siguientes, lunes y martes de Carnaval.

Felicitemos a las Religiosas de San Gregorio por ese consuelo que el cielo les otorga, en medio de tanta tribulación.

En el asilo de San Eugenio

El martes último se celebró, en la capilla del asilo de San Eugenio, Solemne Misa de «Requiem» en sufragio del benemérito socio fundador don Santiago García Clavero.

Ofició el Canónico de la Metropolitana señor Gil Jimeno; la Misa y responso fueron cantados con gran afinación por las niñas asiladas, y estuvieron presentes al funeral acto los señores componentes de la Junta de Gobierno.

Deportes

Trinquete de Pelayó

Como suele suceder casi siempre, el partido jugado ayer tarde satisfizo mucho más a la afición que el que se celebró en la tarde del jueves.

Guara (Chiquet de Valencia) y Arauda (Chato de la Estació), rojos, contra Martínez (Pallaret de Paterna), Meseguer (Chiquet de Sueca) y Fuster de la Llosa, azules.

Para dar a los lectores una pequeña idea de lo reñido que fué todo el partido, diremos que igualaron a 5, 10, 20, 25, 30 y 35 tantos ambos bandos, y que los rojos, que perdieron, quedaron en 50 tantos, después de haber empezado el juego último tres veces.

Uno de los juegos en que más se peloteó fué el en que igualaron a 35 tantos, en el cual hizo dos faltas hiriendo el Fuster de la Llosa, cantándose para ambos bandos val por treinta cuatro veces.

Al Chiquet de Valencia se le vió muy trabajador y con ganas de triunfar; no lo pudo conseguir, y ello no fué por falta de voluntad, ciertamente.

Arauda de Vallada, como heridor, le hizo admirablemente bien; en cambio, aunque no estuvo mal jugando, tampoco fué lo de otras tardes grandiosas para él.

El Fuster de la Llosa, que salió del paso hiriendo, hizo unos cuantos quince muy oportunos, que sólo los consigue «un ratá de trinquete» como éste y que perdona la frase, por lo bien jugados e intencionados que estuvieron, ganándose las más grandes ovaciones y obsequiándose con cigarrillos puros.

Al de Sueca se le notó que le pesan los años ya, y se limitó únicamente a pasar pelotas, sin que tengamos que apuntarle en su haber más que un quince en todo el partido.

El Pallaret de Paterna demostró ayer tarde ser el jugador de verdadero amor propio y honradez profesional; jugó muchísimo, fuerte y bien, y tanto haciendo como resistiendo se portó dignamente; en una palabra, que aguantó y ganó el la mayor parte del partido.

Puede decirse que su actuación de ayer en nada desmereció a las muchas y gloriosas tardes de triunfo que repetidamente consigue en Pelayó; su labor fué justamente premiada con constantes aplausos.—S' Calera.

Precios de fábrica

Dormitorios, comedores, despachos americanos, sillones de gran confort. No comprar muebles sin antes consultar precios.

CASA CAÑIZARES

Correjería, 32.—Teléfono 1.298

Librería Pontificia Penollera

Mar, 27 — VALENCIA

Ediciones recientes:

Pérez Luján, «La corredoira y la rúa», 5 pesetas.

Delly, «El rey de los Andes», 4.

Baronesa de Orzy, «Con el César», 4.

Jeanne de Coulomb, «Villa del Paraíso» y «Sortija de Gastón Febo», a 4 pesetas cada uno.

Morrondo Rodríguez, Lectoral de Jaén, «La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal», 12 pesetas.

Hors d'œuvre

El alto-pequeño comisario interino de Marruecos, señor López Ferrer, al llegar a Madrid se encontró solo en la estación.

Claro está que el señor López Ferrer sabe bien las calles de Madrid y no necesita lazarillo que le acompañe; pero el cargo que ocupa y el motivo del viaje, bien merecía más atención del Gobierno.

Y esa desatención fué comentada con poco afecto para el Gabinete liberal.

El Gobierno se ha defendido diciendo que no ha asistido a la estación, según lo que dispone el protocolo... y además, porque a la hora de recibir el telegrama que anunciaba la llegada del señor López Ferrer no quedaba tiempo para avisar a nadie.

Sobra el protocolo, o sobra el telegrama retrasado.

Blasco Ibáñez ha comenzado a colaborar en «Nuevo Mundo».

Y nos cuenta sus triunfos y las traducciones de sus obras.

Ya no le basta a Blasco el coro de turiferarios y botafuercos, y quiere el mismo alabarse, imiscuyéndose en las atribuciones de la abuela.

¿Le pagarán a Blasco esos artículos, o los pagará?

Corto y pego:

«Don Santiago Alba, enriquecido en poco tiempo, no puede ser ministro ni seguir mereciendo la confianza de la Corona sin desprestigio del régimen, ni muchísimo menos continuar en el Ministerio de Estado para intervenir en el asunto de Marruecos.»

Esto escribe El Duque de G., en «La Acción».

Y el artículo se titula «Con guante blanco...»

¿Qué escribirá el tal duque el día en que se le ensucien los guantes?

L. M. d'H.

«Los Amigos Previsores» INTERESANTISIMO

El día 28 del presente mes tendrá lugar la adjudicación de capitales, como está anunciado; el 25 han de ser confeccionados en Madrid los listines correspondientes a los números de los carnets con derecho a la mencionada adjudicación, para exponerlos al público en el acto del sorteo; el 22 esta delegación hará público, por medio de este mismo periódico, todos los carnets pertenecientes a esta provincia que se hallen al corriente de pago, para conocimiento de todos aquellos socios que hayan hecho efectivas sus cuotas, y desde luego tienen derecho a entrar en sorteo. Por tanto, interesamos a todos los representantes de los pueblos procuren tener presentadas sus liquidaciones, con expresión de número en esta delegación, el día 20, con objeto de no perjudicar a los señores socios, privándoles del derecho que les asiste. Asimismo interesamos de un modo especial a los señores socios que habiendo efectuado el pago de Enero o Febrero, no vean su número publicado, lo hagan saber inmediatamente a este despacho, Lauria, 10, para requerir al representante correspondiente.

Valencia 9 Febrero 1923.— Por Los Amigos Previsores, Seguí Hermandad.

Crónica musical

El maestro Lasalle y el pianista Querol

Durante la próxima Cuaresma se darán en el teatro de Apolo dos conciertos sinfónicos, que revestirán notable interés.

El ilustre maestro Lasalle, que dejó gratísimo recuerdo en nuestra ciudad dirigiendo en varias ocasiones a los profesores valencianos, repetirá ahora sus anteriores éxitos al frente de numerosa orquesta.

Pero estos conciertos poseerán un especial interés: en ellos tomará parte principalísima el joven y prestigiosísimo pianista valenciano Leopoldo Querol, que interpretará diversas obras clásicas con acompañamiento de orquesta.

Taurómacas

Ricardo Calvo

Ha regresado de Sevilla, donde ha estado entrenándose para la próxima temporada, el joven y aplaudido matador de novillos valenciano Ricardo Calvo.

En la Marisma, de Huelva, toró varias vacas de la ganadería de don Manuel Urzáiz, siendo muy felicitado por su fácil y finísimo estilo de torero, por dicho ganadero y valiente ex matador de toros, Litri.

En la dehesa de don Antonio Flores toró dos becerras, y le fué renovada la invocación de este ganadero para asistir a la tienta de su ganado, que como el de todos en general, viene algo retrasado por la sequía que se deja sentir en los campos andaluces. También asistirá a la tienta del ganado del señor conde de la Corte.

Le deseamos mucha suerte al novel matador para llegar a ser no una esperanza del arte taurino, sino una verdadera realidad.

Nota política

Se reúne el Directorio de la Agrupación Regional de Acción Católica

El Directorio de la Agrupación Regional de Acción Católica, integrado por los señores Simó, Meléndez, Ibáñez, Cabanes, Lucia e Ibarra, se reunió ayer tarde, y después de hacerse cargo de algunas mociones presentadas y de estudiar cuanto se refiere a la próxima lucha electoral, ratificó el acuerdo de presentar candidatura propia para diputados a Cortes por la circunscripción.

Se trató también de la posibilidad de luchar por otros distritos, acordándose llamar a una representación de todos ellos para que informen al Directorio.

Asimismo se acordó convocar a los interventores, jefes de sección y electores de los distritos de la capital, con arreglo al siguiente diario:

Día 14.—Distritos del Centro y Museo.

Día 15.—Distrito de la Universidad.

Día 16.—Distrito del Teatro.

Día 17.—Distritos de la Vega y del Puerto.

Día 18.—Distritos del Hospital y Audiencia.

Día 19.—Distrito de la Misericordia.

Las reuniones se celebrarán a las nueve de la noche, en la casa social de la Agrupación Regional de Acción Católica, Canalejas, 2, y serán presididas por un miembro del Directorio.

El candidato por Valencia

Aunque el Directorio no ha hecho público el nombre del candidato que ha de luchar por la Agrupación Regional de Acción Católica, podemos anticipar que el designado ha sido don Luis García Guijarro.

La gestión realizada por el señor García Guijarro durante las tres legislaturas que representó a Valencia en el Congreso le hacían merecedor a este acto de gratitud; pero sobre todo, después de la manera indigna como en las últimas elecciones le fué arrebatada un acta que más de diez mil sufragios le habían otorgado, el Directorio ha creído que era además una cuestión de honor colectivo el ofrecer de nuevo este puesto a quien tan brillantemente supo conquistarlos y ocuparlos.

Cumpliendo este acuerdo, el Directorio ha escrito al señor García Guijarro, que se halla en la actualidad al frente del consulado de España en Newcastle, y oficialmente nada se hará público hasta que se conozca su contestación.

Recordamos a nuestros suscriptores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

Vario de que antes hagan los arquitectos un proyecto con su presupuesto correspondiente.

El señor Guillot contesta al señor Samper, creyendo más hácedero y económico el ensanche del puente del Mar que la construcción del del camino de Tránsitos.

Interviene el señor Catalá, considerando la modificación del puente del Mar desde el punto de vista artístico. Entiende que si se considera bastante para las necesidades del tráfico la construcción del puente en el camino de Tránsitos, debe prescindirse del ensanche del puente del Mar. Tal reforma es calificada por muchos de herejía artística, y por consiguiente, antes de emprenderse debe ser sometida a la comisión de Monumentos.

Si no hubiera otra solución—añade—me parecería bien la reforma del puente del Mar. Pero si es solución el que se construya el del camino de Tránsitos, debe optarse por ésta.

Luego de insistir los señores Samper y Guillot, apruébase la parte del dictamen que afecta al puente de Nazaret, y el resto pasa a comisión.

El señor Brau pide que se abra información sobre cierta denuncia aparecida en un periódico de la mañana acerca de irregularidades ocurridas en el Peso público.

Lagaría manifiesta que basta que la denuncia se haya hecho públicamente para que el alcalde se interese en el acto, de su esclarecimiento.

El señor Alborns promete llamar al denunciante para que aporte datos.

También el señor Brau pide que para las fiestas de Mayo quede debidamente asfaltada la plaza de la Constitución.

Después de alguna discusión se tomó el acuerdo de que por la Alcaldía se ordene a la empresa del circo Pallase, cubra, como medida de seguridad para el público, la parte superior de las jaulas donde las fieras se encierran.

Y sin más asuntos fué levantada la sesión.

REUMATICOS

CIATICARINA García Suárez, alivio inmediato, curación segura. Venta, farmacia y Laboratorio C. Reoletos, 2.

Se alquila o se vende

una casa con huerto, en el pueblo de Viver, situada en el "Serrallo".

Razón:

Calte Luis Vives, 3, 2.º 2.ª

Lorenzo Garañena

CONSTRUCTOR DE MAQUINARIA PARA INDUSTRIA CONSERVERA

Grandiosa liquidación

de todas las existencias por modificar el negocio

Traje hecho a medida, de 150 ptas., por 70; gabán pluma, de 120 ptas., por 50; pantalón, de 60, por 20; impermeables, de 100, a 50.

Cortes de traje a 19 ptas.; corte de gabán, 25; corte de pantalón, 10. Por hecharnos de un traje cobramos 35 ptas.; corbatas, de 6 ptas., a 0'90; cuellos de piqué, de 1'50, a 0'75; corbatas de punto, de 2 ptas., a 1; corbatas de seda, de 12'50 ptas., a 2'50; tirantes y ligas, de 6 ptas., a 1'25; camisetas con pechera de piqué, de 12 ptas., a 6; camisetas percal, cuellos y puños dobles, de 17 ptas., a 8'75.

Liquidamos verdad una gran partida de tejidos, a mitad de precio. Generos blancos, sábanas, merinos, paños, tela de mecánicos, mantas de cama, tapabocas, toallas, e infinidad de artículos, a menos de la mitad de su precio.

Almacenes Valencia

MAR, 19 y 21 (BAJO DE LA CLASE MEDIA)

Gran Café Comercial

Situado frente al Reina Victoria hotel

Defensa de corresponden a las atenciones del público, la nueva empresa de este café obtendrá todas las noches a su distinguida clientela con tres valiosos regalos consistentes: en una moneda de oro, un objeto para señora y otro para caballero. Los camareranos desde que se abra el establecimiento entregarán a cada consumidor un ticket numerado, que dará derecho al sorteo que se celebrará a las doce de la noche, cuyos premios quedarán expuestos al público en la pizarrá del mostrador. Los regalos se entregarán en el acto a los agaciatos, o se recogerán al día siguiente en el mostrador del café.

A la salida de los teatros se servirán resposnes.

LOS SORDOS OYEN

Está siendo objeto de las más laudatorias alabanzas, el prodigioso aparato ELECTRO-AKUSTIK, invento maravilloso, con el que todos los SORDOS OYEN, cuyo descubrimiento se debe a un gran técnico alemán, que, después de largos años de estudio, ha visto coronado su trabajo con un resultado contundente y definitivo, en el difícil problema de hacer oír a los sordos.

Los aparatos que ha traído en su reciente viaje a Berlín la casa ASET, única que posee exclusiva de venta del afamado ELECTRO AKUSTIK en España, Portugal y Sur de América, se encuentran a disposición de las personas que deseen ensayarlos, en VALENCIA, los días 11 y 12 del actual, en el Reina Victoria Hotel, de 11 a 5. Barcelona, los días 13 y 14 del actual, en el Hotel España.

Suministramos aparatos para conciertos, conferencias, ópera y confesión. En Madrid, ELECTRO-AKUSTIK ASET, CARMEN, 47.



El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pidase en todas partes

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Disposiendo que durante la ausencia del director general de Sanidad, se encargue de la dirección el inspector general don Francisco Murillo.

Real orden dictando reglas para proceder contra los abusos e infracciones de la ley de Caza.

Disposiendo que mientras estén incompletas las plantillas en los demás servicios de Obras públicas, no se provean con personal procedente de ellas las vacantes que ocurran en las divisiones de ferrocarriles, y que los ingenieros jefes organicen los servicios con el personal de dicha clase que vaya, quedando aferto a ellas.

Disposiendo se adquiera por gestión directa la gasolina, planchas de zinc y demás material preciso para la campaña que para la extinción de la langosta ha de emprenderse en la próxima primavera.

Declarando disuelta la Cámara de Comercio de Cuenca.

Anunciando que se ha suprimido el visado de los pasaportes de los súbditos holandeses que se dirijan a España, y en justa reciprocidad el de los españoles que se dirijan a Holanda.

Concediendo el «regium executionis» para ejercer cargos:

A don José Carvajal, cónsul de Cuba en Palma de Mallorca.

A mister E. H. G. Shepherd, cónsul de la Gran Bretaña en Fernando Pón.

A mister A. B. Hutchison, cónsul general de la Gran Bretaña, con jurisdicción en las posesiones españolas del golfo de Guinea.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Disposiendo cese en el cargo de ayudante del general don Alfredo Sosa el comandante de Infantería don Manuel Pérez Ramos.

Destinando a éste a las órdenes del general señor Peralta, cesando el que desempeñaba dicho cargo, comandante don Rafael Novo.

Disposiendo que el comandante de Caballería señor Santiago cese en el cargo de ayudante de campo del general Cavalanti.

Nombrando ayudante del general Ardanaz al comandante de Infantería don Julián Llorente y al de Caballería don Federico Santiago.

Cese en el cargo de ayudante del general Ardanaz del comandante de Infantería don Celestino Naberro, nombrando para sustituirle a don Julián García Chaver.

Inserta una circular aprobando el reglamento de la Escolta Real.

Otra disponiendo que se anuncie la primera convocatoria del año actual para asistir al curso de la Escuela de Mecánicos Automovilistas del Centro Electrotécnico.

Abriendo un concurso para proveer 100 plazas de alumnos entre clases e individuos de tropa.

En los Ministerios

Presidencia

Dice el marqués de Alhuemas

El presidente del Consejo, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado lo siguiente:

«Veo en los periódicos que se dice que el Gobierno tropieza para que desarrolle su labor con serias dificultades.»

Yo afirmo que las dificultades con que tropieza son las propias de los gobernantes de los grandes pueblos.

Pasada la inquietud de los últimos días, no sucede nada, ni es cierto que en el interior del Gobierno surjan discrepancias.

Tampoco es cierto que disminuya el número de candidatos ante el peligro de cambio de Gobierno, pues aunque mismo no pude salir de la Presidencia hasta después de las nueve y media, recibiendo visitas.

Mejora el señor Villanueva, aunque la convalencia será larga, y por prescripción facultativa marchará a restablecerse.»

Terminó diciendo que esta tarde a las cinco habría Consejo de ministros.

Gobernación

El conde de Almodóvar nos manifestó que no tenía noticias que comunicarnos.

Se hallaba hablando con el gobernador civil de Alicante.

Guerra

Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra nos manifestó que se encontraba bien y que había pasado la noche tranquilo.

Calificó de exageradas las noticias de su enfermedad, atribuyéndolo a confusión con la que padece el ayudante señor García del Portal.

En principio ha aceptado dos mociones relativas a Sanidad Militar.

Una de ellas se refiere a los desahucios de los oficiales de complemento y retirados, los cuales cubrirán las vacantes que existen.

Otra hace referencia a los aspirantes que hayan de desempeñar plazas en Africa, y que han de comprometerse a ocupar en caso necesario los lugares de mayor peligro.

Nota oficiosa

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa manifestando que el general don Dámaso Berenguer no visitado al ministro para exponerle el deseo de que rectifique ante la opinión las inexactitudes, todas ellas faltas de fundamento, referente a sus actos.

Añade que dicho general permanecerá en el más completo apartamiento, preocupándose sólo de preparar las pruebas que ha de someter al tribunal competente acerca de su conducta, esperando el juicio definitivo a que tiene deber y derecho.

El ministro se ha congratulado de que a pesar de ser senador el señor Berenguer, haya obrado militarmente, acudiendo a sus jefes.

ESTADO

Conferencia

El comisario civil interino en Marruecos, señor López Ferrer, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, señor Alba.

El Rey en Palacio

Funerales

Don Alfonso, acompañado de su ayudante señor Mourelle, ha estado esta mañana en la iglesia de San Pascual, asistiendo a los funerales por el alma del coronel del regimiento del Rey, señor Gobar.

Asistieron los jefes y oficiales, clases y una sección de soldados. Además comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Despacho y audiencias

Con don Alfonso desahucharon el presidente y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Después de regresar de los funerales recibió en audiencia al capitán general de Madrid señor Orizco, y al general Borbón y Castellvi.

A su destino

Se han expedido los pasaportes para que determinado jefe marche a su destino, en desacuerdo con ciertos organismos del arma a que pertenece el aludido jefe.

Dice el señor López Ferrer

El alto comisario interino en Marruecos, hablando con un periodista, ha dicho que encuentra fácil la implantación del protectorado civil, pero que los Gobiernos han estado equivocados en los procedimientos y no a través a deshacer intereses creados.

El Ejército ha ofrecido siempre su valiosa cooperación para la implantación de dicho protectorado, y si ha habido hostilidad, no es del Ejército, sino de ciertos elementos que están a su alrededor.

Terminó diciendo que juzga absurdo el nombramiento de alto comisario con el carácter de interinidad.

Artículo del señor Bergamín

En «El Imparcial» publica el señor Bergamín un artículo tratando del problema de Cataluña.

Antes dice que se hallaba dispuesto a tratar de la actitud de los militares, pero que no crea que tales actitudes se hayan adoptado, pues el Ejército forma parte integrante de la nación y no puede estar en disparidad con ella.

Las enseñanzas a que han dado origen las experiencias de 1917 deben impedir toda manifestación.

Es inexacta la enemiga de la opinión contra el Ejército, pues ésta sabe distinguir entre los hechos concretos.

Tratando del problema de Cataluña, dice que los catalanistas tienen dos fases, una cuando están en el Poder y otra cuando están alejados.

Un grupo más radical ha formado la «Acció Catalana», tremolando bandera francamente separatista y delimitando los campos.

Pero ambos, los extremistas y los que no lo son, son iguales, hablando de la patria catalana y de la nación castellana.

Al tratar de la lengua catalana lo hacen como muestra de pueblo oprimido.

La cuestión militar

Comentarios de la Prensa

«A B C».—Asegura este diario que tiene en su poder un documento que de hacerlo público causaría sensación en España y podría dar lugar a una crisis.

Esto lo saben algunos ministros, y debemos hacer constar que si el Ejército no fué a Alhucemas fué porque desde Madrid lo impidieron.

El Gobierno sigue diciendo está de acuerdo en la implantación del protectorado civil, pero no ve los medios necesarios por el apartamiento de ciertos elementos, clase indeterminada de cuanto pueda ocurrir estos días.

«El Debate».—Dice en su editorial, que el Gobierno, aunque lo niega, está herido de muerte, dadas las diferentes tendencias que existen entre los componentes del Gabinete, ya que se plantea un asunto y tiene su resolución que aplazarse por las discrepancias. En estas condiciones no es justo ni conveniente el otorgarle el decreto de disolución.

Dice también que algunos generales y jefes se reunieron en el domicilio de Weyler, insistiéndose en el acuerdo de que para prestigio del Ejército debe castigar a Abd-el-Krim, sin que ello signifique una nueva campaña, sino el empleo de los elementos de destrucción con que contamos en España.

Se convino en que tampoco se ejerciera presión sobre el Gobierno, pero se hizo resaltar que en caso necesario el señor Weyler no se negaría a presidir un Gabinete, concurrendo en dicho señor, además de las condiciones de presidente del Consejo, las de general en jefe.

El resto de los rumores los calificamos, como nosotros hacíamos, de meras fantasías.

Sangriento suceso.—Un inspector de Policía, muerto

El inspector de Vigilancia de primera clase, don Amalio Rueda Guzmán, de 44 años, se dedicaba, fuera de las horas de servicio, a diferentes asuntos particulares, especialmente a la compra y venta de casas, solares, hipotecas, etc.

Con este motivo hizo amistad con don Juan Navas López, abogado, que era arrendatario, con autorización, para subarrendar los pisos de una casa contigua a otra de la calle de Ríos Rosas, propiedad del señor Rueda.

Con frecuencia se suscitaban cuestiones entre ambos señores, relacionadas con alquileres o desahucios de inquilinos.

Esta mañana, el señor Rueda se hallaba hablando con dos peones de albañil, cuando pasó el señor Navas.

Este, encarándose con el señor Rueda, le dijo:

«¿Quiere usted algo?» Y acto seguido le hizo cinco disparos de pistola automática, matándole.

El agresor se escondió en un piso de una casa vecina, en donde fué detenido por la benemérita y puesto a disposición del Juzgado.

El Consejo de esta tarde

Se concede extraordinaria importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Se tratará de las tarifas ferroviarias, cuyo vencimiento, como se sabe, corresponde al día 11.

Parece ser que el ministro de Fomento presentará una proposición pidiendo una prórroga.

También llevará el ministro de Fomento dos decretos de importancia.

Se hablará de los temas de actualidad.

También se ocupará el Consejo de la interinidad de la Alta Comisaría.

Los empresarios de Plazas de Toros

A las once de la mañana se ha reunido la directiva de la Asociación de propietarios y empresarios de Plazas de Toros de España, bajo la presidencia de Fernando Jardón, para tratar de los conflictos pendientes que retrasan la organización de las corridas para la temporada próxima a comenzar.

Se dio cuenta de las adhesiones recibidas, que son muchas, entre ellas las de las empresas de Castellón y de la Plaza Vieja, de Barcelona.

Después se trató de los acuerdos de los ganaderos asociados de las regiones de Andalucía y Norte, negándose a vender corridas en las condiciones que exige el nuevo modelo de contrato acordado por la Asociación de empresarios.

Parece que el criterio de los empresarios es el de mantener resueltamente su actitud de no adquirir ganado de lidia en condiciones anteriores, sino conforme a los contratos nuevos.

La reunión se suspendió para almorzar, reanudándose a las cuatro de la tarde.

Los empresarios dicen que de hacer alguna concesión, sería a favor de los toreros, que al fin son los que exponen su vida.

El sargento Vasallo

Córdoba.—Se ha acordado que las Corporaciones municipal y provincial salgan a recibir al sargento Vasallo.

Después la comitiva se trasladará a las Casas Consistoriales, donde se celebrará recepción.

Se le propondrá para la cruz de Beneficencia y medalla de Sufrimientos por la Patria, así como su ascenso a teniente.

Se abrirá una suscripción, encabezada con 5.000 pesetas.

Se le nombrará director del Asilo de San Rafael, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Un naufragio

Bilbao.—El propietario del vapor «Mar de Plata» tiene la convicción de que el buque se ha perdido.

Estaba asegurado en 118.000 pesetas.

Han desaparecido: capitán, don Nicolás Irizar; primer oficial, José Gandarias; contramaestre, Umberto Sifer; primer maquinista, Santiago Alegria; segundo, Antonio Isidro; un fogonero, un calderero; mayordomo, Miguel Ibarrondo, y cinco marineros.

Agresión

Zaragoza.—En la Avenida de Cataluña, unos desconocidos dispararon 28 tiros contra el vigilante nocturno Vicente Oliver, que había pertenecido al Sindicato único y después al libre, habiendo sufrido varios procesos por cuestiones sociales.

Protecta

Vigo.—El Circulo Mercantil ha acordado oponerse a toda campaña por las armas en Marruecos y telegrafiar a los demás Circulos de España para que secunden su campaña.

Comerciales

TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.:

Liverpool, 7.

Cebollas

Cuartos, de 4 a 5.
Cincos, de 5/6 a 6/6.
Seises, de 6 a 6/6.

Naranjas

De 9/6 a 14.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 9.

Naranjas

A la venta 22.500 medias cajas de los vapores «Balholm» y Juan Maragall.

Mercado 1/ más bajo.

Cebollas

Cuartos, de 4 a 5.
Pequeñas, de 5/3 a 6/3.
Llegados los vapores «Cervantes» y «Salvador Giner».

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía:

Liverpool, 8.

Los vapores «Maragall» y «Cervantes», descargando.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa C. F. Ivens y Compañía:

A la venta los vapores «I. Urdina» y «Menapián».

Naranjas

Valencia:

Primera condición: 200 y 240, de 11/6 a 12.
300, de 11/6 a 12.
360, de 11/6 a 12.

Segunda condición: 504, de 14/6 a 15.
Sobre un chelín menos.

Demanda regular.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.:

Belfast, 8.

Naranjas

Ofrecidas 25.000 medias cajas de Valencia, restos vapor «Skagerak».

Primera condición: 300 y 360, de 9/6 a 13.
504, de 11/6 a 12.

Cajas:

420, de 13 a 15/6.
714, de 17 a 18/6.
Mayoría:

300 y 360, de 10 a 10/3.

Cebollas

Cuartos, a 6/6.
Cincos, a 8/6.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santos y Wöhler:

Londres, 8.

Naranjas

Ofrecidas, del vapor «Older», 17.000 medias cajas Denia y Valencia.

Primera condición: 300, de 10 a 10/6.
360, de 10 a 10/6.
504, de 13 a 13/6.
Cerrado algo más flojo.

Cebollas

Pocas ventas.
Cuartos, a 6.
Cincos, a 8.



Avisos de Corporaciones

Premio de abogados de Valencia

Terminados los trabajos para el reparto gremial para el año económico 1923-24, se comunica a los señores abogados en ejercicio, que la clasificación estará de manifiesto en la secretaría del Colegio (Palacio de Justicia), hasta el día 16 de los corrientes, a las cuatro en punto de la tarde, en que tendrá lugar la junta de acuerdos reglamentaria.

Valencia 7 de Febrero de 1923.— El síndico-presidente, Rafael Albina.

VALLE HERMOSO
VINO FINO DE MESA A 45 CENTIMOS
FOTILLA
JEREZ, LICORES Y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos
PASCUAL Y GENIS, 13
Antigua casa YMBERT
Sucesor: JOAQUIN NAVARRO ZEA

ESCUELA MILITAR "PRINCIPE DE ASTURIAS"
Para soldados de cuota.
Podrán acogerse a los beneficios hasta el 17 del actual los que lo deseen.
Enseña za para toda las armas y cuerpos.
ES: ... 6 (Informes gratis)

Bienorrugas
Curación en unos días con la POMADA ANTI PRINCIPE DE ASTURIAS
VENIA: Valencia Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

ELIXIR SOMROF
CURACION RADICAL DEL AGOTAMIENTO y vejez prematura
Medicamento reconstituyente de primer orden, indicado en la NEURASTENIA, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CRECIMIENTO TARDIO y FALTA DE APETITO.—COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Depósito:
J. Rubió Abascal
Trench, 23
y en la droguería del mismo, Plaza del Mercado, 2 y 3 - Valencia

RELACION DE LAS EJECUCIONES, NOMBRES DE LOS DELINCUENTES, DELITOS POR QUE FUERON SENTENCIADOS Y LUGAR DE LA EJECUCION

Año 1814-20 de Octubre.—Salvador Mexica, de senior del segundo regimiento de Murcia; Antonio Rico Pérez (alias Balsesta), del de Chinchilla, y los paisanos Miguel Escorcia y Manuel Soriano (alias Pimentones), por robos y otros excesos, pasados por las armas, a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana (1). Después de sufrir la pena de muerte, mutiladas las cabezas de los dos primeros por mano del verdugo, fueron colocadas, respectivamente, en los paraques más próximos de Valencia y de Orihuela, a fin, decía la sentencia, de que, amedrentados los compañeros que todavía inundaban los caminos y despoblados entraran en sí mismos y, persuadidos de la irresistible fuerza y vigilancia de la ley, se reportaran y dejaran

(1) Así se llamaban las espaldas de la Aduana o trozo de la actual calle de Circar, entre la plaza del Príncipe Alfonso y la calle de Colón, cerrado entonces por la muralla de la ciudad.

Soler (alias el Cardador), natural de Beniloba, todos los cuales causaron muertes y otros excesos en compañía del facineroso Juan Cortés, siendo el último desahuciado como éste y colocado sus miembros en los puntos donde concierne sus mayores atrocidades, cuyas sentencias se ejecutaron en el pueblo de Nucia.

1816-26 de Julio.—Agustín Miralles, Jaime Vio, Vicente Ramba y José Francisco Esteller, soldados, el primero natural de las Cuevas de Vinromá, el tercero de Villanueva de Alcolea y el cuarto de Traiguera, por los delitos de robos, muertes y violencia a mujeres, los cuales se pasaron a la partida del apodado Curro en tiempo del rey intruso, siendo pasados por las armas, a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana.

1816-9 de Agosto.—Miguel Vicente y Vicente Muñoz, naturales de la aldea de Teresa, por los delitos de robos, muertes y otros excesos, y Domingo Lloret González, natural de Nucia, por robo con violencia en la sierra de Penagüla a Jaime Barber, Pedro García y Vicente Agulló, siendo ejecutados a las once de la mañana, en garrote, en la plaza del Mercado.

1816-21 de Agosto.—Juan Llina, José Gómez, Tomás Balfo y Francisco Castellet, naturales de Castellón de la Plana, donde fueron ejecutados, por los delitos de robo en camino real con uso de armas y resistencia a la tropa.

1816-17 de Septiembre.—José Boigues, soldado, por robo en despoblado con violencia y uso de armas, pasado por las armas, a la hora de costumbre, en el rincón de la Aduana.

1816-28 de Septiembre.—Francisco Beredillo, natural del pueblo de Pina, soldado, por muerte del soldado Joaquín Gómez, en el correjimiento de Morella, pasado por las armas, a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana.

1816-4 de Diciembre.—José Picherra, natural de Oliva, por robos cometidos en Orbeta y Murcia, y compañero de los anteriormente ejecutados Pedro Llopis, Miguel Cañadas, Vicente Seguí y Gabriel Pérez, su-

CASA PANAPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Liquidación por reforma de local y modificación de negocio

ULTIMA SEMANA DE LIQUIDACION DE LOS GENEROS DE INVIERNO

El miércoles próximo se pondrán a la venta todos los tejidos de verano

Grandes colecciones en sedería. Crespones de China maroqueins, georgetes, crepé, satén, charmeuse, granadine, etc. Crespones China, doble ancho, todo seda, a 10'25 ptas. metro. Abundantes surtidos en LANERIA y ALGODONES. Cretonas para muebles, desde 2'25 ptas. metro

Traspasos Sáez

Museo, 11, entlo.—De 8 a 10 y de 2 a 4

Una gran casa de paquetería y confiterías, por 5.000 pesetas.

Una gran fábrica de pastas para sopa.

La mejor repostería en el Caballero.

Una gran paquetería en el Mercado Central.

Una casa de vidrio y loza.

Una casa, por 9.000 pesetas, en el Caballero.

Dos bodegas de vinos con repaño, muy acreditadas.

Tres bodegas de vinos blancos de orillas de la Estación del Norte.

Una bonita casa de granos en un barrio de la ciudad.

Una panadería en el barrio de San Juan, por 10.000 pesetas.

Una gran paquetería y confitería en el barrio de San Juan, por 10.000 pesetas.

Tres casas de pension y hospedaje, de 5, 12, 20 y 30 pesetas.

Una panadería y tienda de comestibles, en el barrio de San Juan, por 10.000 pesetas.

Dos grandes tiendas de comestibles en el barrio de San Juan.

Una gran fábrica de tejidos.

JOSE M. SAEZ

Museo, 11, entlo.—De 8 a 10 y de 2 a 4

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1, VALENCIA**

No dejar de consultar esta casa.

Bazares Zurita

Calle Mar, 6, y Plaza Reina, 4

Graniosa liquidación verdad por reforma de local

Botas piel Osearia, para caballero, cosidas, desde 15 pesetas; zapato Osearia, caballero, desde 12. Zapato piel, para señora, desde 7'50 pesetas; zapato vaño, oharol y de color, desde 12; zapatillas para señora, desde 2; zapatitos oharol negro y color, desde 2'50.

Esta casa es la única que siempre hace las liquidaciones más baratas que nadie.

Probad y os convenceréis BAZARES ZURITA

Casa de huéspedes

Traspaso por 6.000 pesetas, la más fina y la más elegante, en la calle más populosa de Valencia, con ochenta habitaciones y doce camas. Museo, 11, entlo.—De 8 a 10 y de 2 a 4, José María Sáez.

Importante a las señoras

Se han recibido grandes surtidos en bordados, dibujos muy nuevos, puntillas, telas organdi y otros artículos propios para la confección de guantes. Medias y calcetines de seda y sedalina a precios verdaderamente económicos.

Las señoras, al hacer sus compras en esta casa, ven la economía verdad en los precios de todos los artículos, que son únicamente de almacén.

David Barrós, S. A.
P. Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia

Linea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata

El vapor RALMES, saldrá el día 14 de Febrero, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y los de CANARIAS.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

PERDIDA

Se ruego a la persona que se haya encontrado una perra joven, de raza, color chocolate, con los bajos color tigre y una cruz blanca en el pecho, la cual responde al nombre de Mora, la presente en la calle de Alboraya, núm. 31, bajo, carpintería y se le gratificará.

Comerciantes

que necesitan dependientes con aptitudes para el comercio, se les ofrece un curso de capacitación en el Centro de Estudios Comerciales de Valencia.

Juegos

de barra amarilla con soportes de metal y anillas para correr, para niños, a 10 pesetas.

Se alquilan

tres puechos con lujos, aunque interior, con un baño y un patio con jardín, por 100 pesetas al mes.

En Paterna

Cerca del aparcadero, se vende un terreno de 10 hectáreas, con un edificio de 10 habitaciones, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Me asociaría

interesado en algunos miles de duros a negocio de industria o comercio, de posibilidades resultadas.

Doy por 100 ptas.

un lote de 25.000 marcos, 100.000 coronas y un millón de rublos, todo en billetes. To nando varios lotes, hay rebaja. Hernán Cortés, 12, 1º

Centro general de maquinaria KRATOR

Venta y compra de maquinaria de todas clases, bombas, motores, molinos, etc. etc. Instalaciones para la agricultura, presurizados y consultoría general.

Farmacia

Se traspasa en buen punto de venta, en la calle de San Juan, 12, una farmacia con 10 habitaciones, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Linea de vapores

Barra y Compañía

Servicio rápido

CAPO RÍOR

Saldrá de este puerto el día 12 del corriente, para AVILÉS, MELILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA, MUSEL, SANTANDER, BILBAO y PASAJES. Admitiendo para todos estos puertos, carga y pasaje. Además en este servicio, se admiten admitida mercancía para AVILÉS. Sin Esteban de Pravia, Ivarca, Navia, Tania, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Venta de fincas

Vendo puechos en finca y calles de la zona de San Juan, con 10 habitaciones, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Tinta negra

La más negra, 250 ptas. litro, sin cenizas. Librería de Real, Corredor, 23.

ALTO, SEÑORES

Se vende una casa de 10 habitaciones, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser, con 10 agujas, a 100 pesetas.

Monte de Piedad

El día 1º y siguientes no festivos del mes de Febrero, a las tres de la tarde, en la calle de San Juan, 12, se celebrará el sorteo de la lotería de San Juan.

Casa-chalet

Se alquila una casa-chalet con grandes habitaciones y jardín, en la calle de San Juan, 12, a 100 pesetas al mes.

Solares económicos

Se venden cerca de la alquería de Bonda, terrenos de 10 hectáreas, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Derribo

En la plaza de Tetuán, se derriba un edificio de 10 habitaciones, con agua corriente y electricidad, a 100.000 pesetas.

Carbones

Se venden carbones de 100 kg., a 100 pesetas.

Venta de pisos

Se venden dos pisos en una buena calle, de reciente construcción, con portería, agua potable y con muy buenas condiciones, a 100.000 pesetas.

Planta baja

Se vende una planta baja de gran capacidad en la calle de San Juan, 12, a 100 pesetas.

Se alquila

una planta baja con cuarto de baño y cocina, en la calle de San Juan, 12, a 100 pesetas al mes.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanaal

Salidas de Valencia todos los sábados, de Valencia para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo para todos estos puertos, carga y pasaje. Además en este servicio, se admiten admitida mercancía para AVILÉS. Sin Esteban de Pravia, Ivarca, Navia, Tania, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo semanal par

con salidas de Valencia todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal con B

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, las 13 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Agencia de la Compañía en Valencia (Crao, Muelle de Poalento, A. Telégrafos números 3.068 y 3.253).

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de rescatar o cancelar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y por lo devolvérsele más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar préstamos, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS

Delegado: D. BENITO ALFET, Ma. 23.—VALENCIA

Señoras:

Los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, liquidan todos los artículos de la casa, hasta el 15 de Febrero, a precios siguientes: Chaquetas punto para señora, a 10 pesetas; medias seda todos colores, a 175 pts. metro; Seda impermeables a 10 pts. metro. Cortes gabán astrakán, 100 pts. Pañetes astrakán, gamuzas y lirio de seda, 100 pts. Cortes lana doble ancho, a 125 pts. metro. Cortes para camisas y calzoncillos, a 30 pts. Cortes colcha de hilo, a 11 pts. Piezas de hilo Escoria lino, a 35 pts. Seda canónigo, a 5 Jerseys lana para señora, a 12 pts. Gases escoceses doble ancho, a 1 pt. Terciopelos para señora, a 15 pts. corte. Piel seda superior doble ancho, a 11 pts. metro. Trajes cocina, a 050 pts. y de punto, a 5 pts. docena. Delantales, a 125 pts. Toallas damas, a 25 pts. Cortes pantalón semilana, a 250 pts. Juegos de cama bordados para novias, infinidad de artículos propios para ajuares. Bateales. Damascos terciopelos para tapizar y cortinajes, a 12 pts. Pañetes terciopelos para tapizar y duquesas. Cubres damascos de nuestra fabricación, desde 80 pts. Extenso surtido en sedería para artistas y teatros. Se liquida una partida de calzoncillos, pasapiel, a 5 pts. Esta casa no tiene sucursal.

Venta de pisos

En la calle de Francisco Sempere, con sala, comedor, cocina, baño, y galería, de 4 a 11.000 pesetas. Otros en la Gran Vía y calle Carrieros, de 10 a 25.000 pesetas cada uno. Interesados, dirigirse a José García, calle del Poeta Quintana, 3 (junto al Parterre), de 10 a 11 y de 3 a 4.

Atención

Visiten la Ferreteria de San José y se convencerán de la baratura de la batería de porcelana y aluminia. Calle del Comercio, 5 (en el Mercado Central, junto a la Botica).

PISOS

y plantas bajas vendo, muy bonitos, con muebles, en los centros. Informará el corredor colegiado Ramón Serrano, de 10 a 12, Colón, 16.

Linea de vapores Ibarra y

SEVILLA

El vapor **Cabo Cruz** Saldrá de este puerto el día 12 del corriente.

New-York

Admitiendo carga. Para fletes y cobia, a sus consignatarios: Hijos de Quirós, Lda., calle Sorní, 2, entresuelo, y en el Crao, Muelle de Poalento (Caro).

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

9 de Febrero.

Interior 4 por 100

Series F y E, 71'25; D, 71'30; C, B y A, 71'60.

Interior 4 por 100

Series F, E, D, C y A, 88.

Amortizable 4 por 100

Series D, C, B y A, 91.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series F, D y B, 97'90; E, C y A, 98.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series F, E, D, C, B y A, 97'70.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

6 meses: serie B, 101'45; Enero, 2 años: serie A, 103'15; B, 102'90; Febrero, 2 años: serie A, 102'50; B, 102'10; Octubre, 1 año: serie A, 101'65; B, 101'20.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 101'70; 6 por 100, 109.

Acciones

Banco de España, 589'50; Hipotecario, 237; Hispano-Americano, 195'50; Río de la Plata, 226; Central, 105; Azucarera ordinaria, 38'50; Alicantes, 350'50; Nortes, 350'50; Explosivos, 307; Duro Felgueras, 54.

Obligaciones

M. Z. A.: Primera hipoteca, 3 por 100, 275; Norte: primera serie, 3 por 100, 62'10.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 40'25; libras, 29'92; dólares, 6'39; escudos portugueses, 0'285.

Barcelona: Francos, 40'25; belgas, 35'75; suizos, 120'40; libras, 29'93; dólares, 5'40; marcos, 0'03; libras, 31.

París: Pesetas, 251; francos belgas, 88'20; suizos, 101'50; libras, 75'18; dólares, 10'065; marcos, 0'055; libras, 77'50; coronas checoslovacas, 47'50.

Del Colegio de Corredores de Valencia

París: Frs., cheque bank, 40'25; Bruselas, id., id., id., 35'50; Francos suizos, id., id., id., 120'65; Libras, id., id., id., 30'95; Lira lra., id., id., id., 29'95 por libra ester; Lira lra. New-York, id., id., id., 6'40 ptas. Franco Berlín, id., id., id., 0'035.

ED GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

1816-17 de Enero.—Javier Aparicio y Miguel Díaz, naturales de Sot de Ferrer, por robos y asesinatos, pasados por las armas a las once de la mañana del día 17 de Enero.

1815-16 de Enero.—Gregorio Gómez Regalado, natural de Miró, por reincidencia en robos y uso de llave, garrote en la plaza del Mercado, a las once de la mañana.

1816-17 de Abril.—José Ions, soldado, natural de Alcañal de Chisvert, por robos y delitos cometidos en la cuadrilla del apodado Vicha y por haber asesinado a Pedro Fuster, pasado por las armas a las once de la mañana del día 2 de Abril.

1816-17 de Abril.—Juan Cortés, de Denia, natural de Denia, por robos y delitos cometidos en la cuadrilla de sus cuartos y cabeza en los pueblos de sus alrededores. Antes de morir confesó públicamente sus crímenes, y entre otros, el de haber asesinado a Francisco Such (alias Corbi), el día 8 de Mayo.—Ramón Rodríguez y Blas de Moya, soldados, pasados por las armas, a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana.

1816-17 de Mayo.—Juan Rodríguez Manzanque y Agustín Serrano, naturales, como los dos anteriores, de la provincia de la Mancha, por robos, muertes y otros excesos cometidos en cuadrilla, sirviendo a pena de muerte en la misma hora que los dos anteriores, en garrote, en la plaza del Mercado.

1816-17 de Mayo.—Francisco Fernández Galés Patanero, natural de Chelivente, por robos y una muerte que ejecutó este último, y ambos compañeros en cuadrilla con los Moxetas, sentencias que fueron cumplidas en la misma fecha, en garrote, en la plaza del Mercado.

1816-17 de Junio.—Antonio de Urra, soldado distinguido, por reincidencia en el bestial crimen de sodomía, pasado por las armas a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana.

1816-17 de Junio.—Pedro Llopis, Miguel Catandús, Vicente Seguí y Gabriel Pérez, por robos, y Antonio

QUIS MINGUET Y ALBORS

el camino del crimen, cesando de continuar en sus delictos.

1815-16 de Enero.—Miguel Franch Personat, soldado, por deserción y robos, a las once de la mañana fue pasado por las armas junto a la torre de Santa Catalina.

1815-16 de Enero.—Francisco Lloret, por robo en despojado y heridas producidas con alfilería, causadas a Vicente Ripoll, a la hora de costumbre fue pasado por las armas en el rincón de la Aduana.

1815-16 de Septiembre.—Marcelino de Gámez, por muerte alevosa a su amo el auditor de guerra don Francisco Grivell y a su sobrina María de la Presentación Peña, condenado a pena de horca, ejecutado en el Mercado. Se le impuso la pena con la condición de ser arrastrado, y que una vez perdida la vida, se le cortara una de las manos y se le hajara en la puerta de San Juan de la ciudad de Valencia, consiguientemente además la mitad de sus bienes y confiscándose en las costas.

1815-16 de Noviembre.—José Sierra, sargento segundo, por robo en Valencia con falso de puestas y llaves maestras, pasado por las armas a las once de la mañana, en el rincón de la Aduana.

1815-16 de Diciembre.—Bernardo Fató, por robo en despojado y violencia, muerto en garrote en el Mercado, a las once de la mañana.

1816-17 de Febrero.—Vicente Cabañas, por muerte dada con venenajo a Joaquín Estal, en el pueblo de Perineta, del que eran naturales, a las once de la mañana, pasado por las armas junto a la torre de Santa Catalina.

1816-17 de Febrero.—Francisco Sánchez y Vicente Curatella, soldados desertores, por robos y otros excesos, pasados por las armas, según sentencia dictada por el Consejo de guerra de Ali. entlo.

1816-17 de Febrero.—Antonio Martínez, soldado, y Joaquín Blanes, paisano, por robos y otros excesos, pasados por las armas en Alcoy, según sentencia del mismo Consejo de guerra ordinario de Alicante.



Diario religioso

SANTORAL. De hoy. Santos Escolástica, virgen; Guillermo, duque de Aquitania y monje; Irene y Jacinto, mártires. El oficio y la Misa son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Doméstico (Trinquete de Caballeros, número 12), a las cinco y media de la mañana y cuatro de la tarde, dirigidos por el Padre Carlos Ferriz, S. J. Mañana, a las seis, Misa de Comunión.

Bajo la presidencia de su director, reverendo Padre Fray Luis Urbano, se reunieron las Juntas directivas de la Asociación de la Beata Imelda, Ropero de los Niños pobres y Biblioteca Circulante para señoras, para proceder a la elección de nuevos cargos y aprobación de cuentas generales.

OLYMPIA Compañía de MORANO

El caudal de los hijos. Hoy sábado, a las seis en punto. A las 10:15 noche.

LA EMBOSCADA

Gran éxito de esta compañía.

Teatro-Patronato LANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

Grandes funciones para los tres días de Carnaval

Domingo 11. 1 El pasillo cómico en un acto y en verso, Aprobados y suspensos

Martes 13. 1 La comedia en dos actos y en prosa, de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada Zaragüeta

2 La zarzuela en un acto de Arrietas, música de Torregrosa, La banda de trompetas

Lunes 12. El casi sainete en tres actos de Muñoz Seca y García Álvarez, El verdugo de Sevilla

Colosal interpretación de toda la compañía. Sesiones para todos los días, a las 3:30 y 6:30 tarde

Teatro Regües. Compañía zarzuela López del Toro

Hoy, a las 6 de la tarde: LA ALSACIANA LA ALEGRIA DE LA HUERTA

PRECIOS: Butaca fila 1 a la 10, 150 pesetas. — Las demás localidades y entrada general, 0'35.

MONTE ARRUIT o los legionarios de Triana. Grandioso éxito!

El puente de Triana. Libro colosal. Música estupenda. La mejor de la temporada.

Mañana domingo, tres grandiosas funciones a las 3:15 y 5:45 tarde y 9:45 noche.

CIRCO PALISSE. ENORME EXITO! FUNCIONES: TARDE: 4'30 NOCHE: 10. Mañana: Grandes funciones a las 3:15, 6:15 y 10

Cronica teatral

OLYMPIA «La emboscada» ¿Qué pudiéramos decir de este drama original de Henry Kistner...

«Monte Arruit o los legionarios de Triana» Don José García Rufino, en un momento de exaltación patriótica, escribió un episodio lírico-dramático...

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MEDICINAL no debe ser ni blanco ni rojo, sino de un color amarillento, como el que vende la farmacia Gamir, S. Fernando, 34.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana. Centro Instructivo Antoniano... Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Programa para los días de Carnaval

Gacetillas teatrales

CINE MODERNO. La marca sueca SVENSKA tiene su crédito cimentado, y cada producción nueva es un gran éxito...

LOS FILMS NACIONALES. Día 14 Febrero. «Flor de España» TEATRO RUZAFÁ. SS. MM. los Reyes :: Helena Cortesina :: La corte de las Españas El maestro Bretón (hijo) ? Don José M.ª Granada

LIRICO

Sábado 10 Febrero. Grandioso programa extraordinario y kilométrico

Éxito inmenso de la tercera jornada de la serie cumbre de Luis Feuillade.

PARISETTE

cada vez más interesante. Magistral interpretación de Sandra Milovanoff y Bosc t. que hacen verdaderos creaciones en sus difíciles papeles.

Éxito resonante de los capítulos 11 y 12 de la serie

Robinson Crusoe

basada en la celeberrima novela de Daniel de Foe. Originales aventuras.

El más grande éxito de Harold Lloyd, hasta la fecha, en la graciosa comedia Harold, comediante

EXCLUSIVA VERDADERA. Completarán el programa otras películas de gran mérito.

Mañana domingo, tres sesiones con programa extraordinario. Lunes, Cuarta jornada de PARISETTE obra cumbre de Feuillade.

Espectáculos

Apolo. - A las 10: Cri-Cri. Ruzafa. - Compañía de comedias Fuentes-Vargas. - A las 6: ¡Si fué don Juan andaluz...! - A las 10: El Niño de Oro. Estrella. - Compañía de comedia Díaz-Argües. - A las 6 y a las 9:45: De corazón a corazón. Olympia. - Compañía Morano. - A las 6: El caudal de los hijos. - A las 10:15: La emboscada. Regües. - Compañía cómico-lírica. - A las 6: La alsaciana y la alegría de la huerta. - A las 9:30: Monte Arruit o Los legionarios de Triana y El puente de Triana. Lirico. - Temporada de cine. Sesión de cine a las 4:0 y a las 9. Novedades. - Compañía castellano-valenciana. - A las 6:30, 9:30 y 11:30. Cine y dos piezas valencianas. Moderno. - Sesión de cine de 4:30 a las 12:30. Monumental programa. El Cid. - Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Estrella. - Sesión de cine de 4:0 a 12:30. Circo Palisse (Avenida de Victoria Eugenia). - A las 4:30 y a las 10: Grandes funciones de circo. Komea. - Sesión de cine de 4 a 12:30. Cine Ideal. - (Ruzafa). - Sesión de cine tarde y noche. Cinema Guere. - (Pilar, 5 y 7). - Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Circo Victoria. - (San Vicente, 176). - Sesión de cine tarde y noche. Luna Park. - (Grutas encantadas). - Precios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos truccos.

CULTOS

Cuarenta Horas. Principian en la parroquial iglesia de San Martín. Se descubre a las nueve y reserva a las cinco y media de la tarde. Adoración nocturna. Turno de Coena Domini, a intención de don Antonio Pastor Pichó. Corte de mar. Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla. Rosario matutino. Mañana, a las seis, en la iglesia del convento de Santa Catalina, de Sena. Santísimo. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media. Misa de Renovación, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del segundo sábado consagrado a los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con sermón a cargo de don Joaquín Guimerá, Beneficiado de San Martín. En Santos Juanes, a las seis de la tarde, y en Santa Cruz, a las seis y media, ejercicio de la Felicitación. En el Salvador y Santa Mónica, a las ocho, Misa con exposición, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con exposición y Salve, por la V. O. T. de la Merced (coro segundo).

Gacetillas

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia convoca a todos los señores maestros y maestros de la capital, a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal, para tratar de dos asuntos de gran importancia para la clase.

Mañana domingo celebrará la Sociedad Lo Rat-Penat una velada teatral, en la que se pondrán en escena la comedia en tres actos, de Palanca, «Tres rosas en un pomel», y el juguete en un acto, de Juan García, «Ché, quin llos».

La función comenzará a las cinco y media de la tarde, y quedan invitados los socios y familia.

El mejor alimento para enfermos, ancianos, niños y debilitados es la Carne Líquida del doctor Greus.

Policlínica de la Cruz Roja. vacante en esta policlínica la plaza de médico, adscrito a la especialidad en enfermedades del sistema nervioso, se anuncia a los señores médicos que aspiren a dicha plaza, que en la secretaría de esta institución (Gobernador Viejo, entre-suelo), se les enterará de las condiciones del concurso, quedando cerrado el plazo de admisión de las solicitudes el día 10 de Marzo próximo.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana

Farmacias de guardia para esta noche. Turno segundo: Don Miguel Salgado, Bajada de San Fray Isco, 24. Don Adolfo Royo, Ruzafa, 37. Don Eduardo Uhdén, San Vicente, 208. Don Manuel Esparza, Angeles, 8. Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52. Don Francisco de Fez, Paz, 44. Poblados marítimos: Don Joaquín Martínez, Avemuda de los Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Ben llure, 160.

L'Associació d'Autors Valencians ha acordat tancar el pla d'admissió d'obres dramàtiques lo dia 28 del present mes. Lo que se posa en coneiximent dels autors valencians

A partir de mañana día 11 de los corrientes, el servicio de tranvías de la línea de Ruzafa, número 6, se dará por su recorrido normal.

La Dirección del Hospital provincial no, ruega hagamos público para conocimiento de cuantos interese, que con arreglo al reglamento provisional sobre Accidentes del trabajo, publicado en la «Gaceta» oficial de 31 de Diciembre último, se ha dispuesto que desde el presente mes, cuantos «obros» ingresen en dicho establecimiento por causa de accidente de trabajo, ocuparán departamento distinguido con asistencia especial, pagando por la pensión completa y diaria 10 pesetas, que deberán satisfacer en la Administración las personas o entidades a quienes corresponda esta obligación.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana

Centro Instructivo Antoniano... Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Programa para los días de Carnaval

A las 4 y 6:30: Día 11: Dos toreros de cartó y Barroja (estreno). Día 12: Els dos chermans y Los granujas. Día 13: Alma en pena y La alegría de la huerta.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana

Centro Instructivo Antoniano... Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Programa para los días de Carnaval

A las 4 y 6:30: Día 11: Dos toreros de cartó y Barroja (estreno). Día 12: Els dos chermans y Los granujas. Día 13: Alma en pena y La alegría de la huerta.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana

Centro Instructivo Antoniano... Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Programa para los días de Carnaval

A las 4 y 6:30: Día 11: Dos toreros de cartó y Barroja (estreno). Día 12: Els dos chermans y Los granujas. Día 13: Alma en pena y La alegría de la huerta.

CASA PAMPLÓ Véase anuncio 4.ª plana

Centro Instructivo Antoniano... Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1. Programa para los días de Carnaval

MUEBLES DE TODAS CLASES
a precios de fábrica
Martín Mengod, 7.—VALENCIA

Diario de Valencia

A PLAZOS
Bicicletas, Escopetas, Joyería, Relojes, Impermeables, Pistolas, Aparatos fotográficos.
Catálogos gratis
FELIX PIZCUETA, 4, 1.º

Diario

Año XIII

La causa de la d

—Aspiramos a reflejar en esta...
—Siente así la mayoría de los es...

Olivos a la venta

Los hay de diferentes variedades en los plantales que posee Francisco Cortés Francés, en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles, dirigirse al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros.
Horas de despacho: de 9 a 13.

AL CERRAR

Barcelona Madrid

El viaje del infante don Fernando
Está ultimado el programa del viaje del infante don Fernando. Desde el apeadero de Gracia se dirigirá al Hospital de Llobregat, a revistar el depósito de caballos secuestrados de Artillería.
A mediodía se celebrará un almuerzo íntimo en la finca de Pedralbes, del conde de Güell, donde se hospedará, y después visitará las obras del Palacio Real y la parroquia de la Merced, por la tarde, donde asistirá a la Saive sabatina.
Por la noche, banquete en casa del conde de Güell, y después asistirá a la función del Liceo.

Intervención militar
El Juzgado militar se dispone a intervenir en el suceso que se originó cuando el entierro del obrero Felipe Jiménez, ya que uno de los detenidos insultó e injurió a los reclutas del regimiento de zapadores, que coadyuvaron a restablecer el orden.

La Junta de Subsistencias
Esta tarde se han reunido, en el despacho del gobernador, el delegado de Hacienda y el alcalde, para proceder al nombramiento de los vocales que han de formar la Junta provincial de Abastecimientos.
Se ha acordado dar cabida en dicha Junta a consumidores femeninos.

En libertad
Ha sido puesto en libertad por el Juzgado de Manresa, Juan Pladerilla, apodado Juan de la Manta, detenido como presunto autor del atentado a Angel Pestaña.

Detencion
Esta madrugada, en un bar de la calle del Arco del Teatro, ha sido detenido un individuo por infundir sospechas.
Luego se ha sabido que estaba reclamado por un Juzgado de Madrid.

Causa sobreesida
Por un Juzgado militar se ha notificado a M. Ceino Domingo que la causa que se le seguía en Lérida había sido sobreesida por el capitán general.
Dicha causa fué motivada por un artículo publicado en «El Liberal», de Madrid, y reproducido por un diario de Lérida, comentando el desastre de Anual.

Suspensión
Por incomparecencia de los testigos de cargo, se ha suspendido la vista de la causa contra Juan García, acusado de la muerte de dos limpiavidas del tranvía en la calle de Frexer.

El cjero del Banco de Barcelona
El juez del distrito del Hospital fué estado en la cárcel, levantando la incomunicación de Ferradas.
Este ha manifestado que entró a formar parte de una Sociedad de juego, perdiendo un millón, y sustrayendo una escritura del Banco para resarcirse.

Propaganda tradicionalista
Se ha reunido la Junta provincial tradicionalista, acordando, entre otros asuntos, realizar una activa campaña de propaganda.
Conferencia
Marcelino Domingo ha dado una conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular.
El acto no ha tenido importancia.

Atropello
En la Ronda de San Pedro, un tranvía atropelló a una anciana que resultó con la pierna izquierda fracturada.
Después de asistida en la casa de Serrera, fué trasladada al Hospital Clínico.

Pequeño
Combatir el separatismo y se mostró partidario de la república federal.

Ampliación del Consejo

Las referencias oficiales y oficiosas coinciden en quitar importancia a la reunión ministerial de hoy, cuyo resultado no ha podido por menos que decepcionar la expectación que había al suponer que el Consejo tendría excepcional importancia.
Los expedientes llenaron bastante tiempo no por su importancia, sino porque algunos de ellos presentaban casos jurídicos curiosos, y como los ministros son abogados, los estudiaron con más detenimiento.
La cuestión de la exportación de las lentejas invirtió buena parte del Consejo.
El señor Gasset expuso cifras, datos y antecedentes, y se examinó la autorización de exportar con atención minuciosa.
También hubo reparos para el proyecto del señor Alcalá Zamora sobre la reorganización del Estado Mayor Central, pues la parte aprobada es importantísima.
Intervinieron todos los ministros. Últimamente se habló de las cuestiones de actualidad.
Los ministros de la Guerra y de Marina expusieron el resultado de sus conferencias con el señor López Ferrer, que seguirá mañana, y a las cuales asistirá el general Barrera.

López Ferrer, alto comisario
A última hora de la tarde se decía que el Gobierno está decidido a designar al señor López Ferrer alto comisario de Marruecos; pero se tropieza con una grave dificultad, y es que el señor López Ferrer es partidario de realizar la operación sobre Alhucemas, pues de otro modo no cree factible la implantación del protectorado, porque el engrimiento actual de los beniuiraguales imposibilita todo trato con ellos.
Por esa dificultad se estimaba también que el Gabinete dejará para otro Consejo el nombramiento de comisario.

Burg's Mazo habla sobre las responsabilidades
El ex ministro señor Burgos Mazo ha iniciado en el Ateneo el ciclo de conferencias acerca de las responsabilidades.
El señor Burgos Mazo comenzó elogiando al Ateneo, por cumplir su tradición protestando contra los caudales de los grandes estragos de la Patria.
Enumera las grandes heridas nacionales, entre las cuales se destacan la pérdida colonial y la tragedia deshonrosa de Anual.
Elogia la manifestación que organizó el Ateneo en este sentido.
El orador, que ha gobernado como ministro, se ofrece sin jactancias a que se exija la responsabilidad que le corresponde.
En la catástrofe hubo culpas gravísimas. De las culpas militares nadie duda. La inmoraliada en el Ejército era espantosa; pero ahí no estaba la principal responsabilidad.
Añade que en el momento en que se trata de exigir responsabilidades intervienen altas autoridades queriendo impedir que se depure la verdad.
Dice que invertir 900 millones en guerra y no contar con elementos de combate es una gran vergüenza.
En cuanto a las responsabilidades civiles, caen dentro del Código, y enumera los artículos que las determinan.
Combate la ponencia de los liberales en el Congreso.
Maura expuso una doctrina más progresiva. Lo ocurrido fué que estuvo deficiente en su defensa.
Combatir la teoría de que los ministros no tengan más sanción que la conciencia.
Cree que el marqués de Alhucemas sería una garantía para exigir las responsabilidades si no le rodeara atmósfera asfixiante.
Terminó exponiendo su convicción de que habrá una estrecha sanción para los culpables.
Fué muy aplaudido.

La reunión de los Prelados españoles
Ha terminado la reunión de los metropolitanos celebrada en Madrid y que ha durado seis días.
Añoche regresó a Zaragoza el Cardenal Soldevila. Hoy regresará a Burgos el Cardenal Benlloch, y en estos días regresarán los demás Arzobispos.
La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre los asuntos relacionados con el desarrollo de la acción católica y social, impulsar misiones, defender los intereses del Clero y de las Ordenes religiosas.

Se estima grave la situación política
Durante el día se ha acentuado la inquietud política, debido a la situación, que se estima grave.
Las manifestaciones del ministro de Marina a la entrada del Consejo llegaron a estimarse como anunciadoras de próximos acontecimientos, y ese fué el motivo de que se reuniera el planteamiento de la crisis para mañana o pasado, y se añadía que el presidente hace esfuerzos por conjurarla.
La noticia no ha sido posible confirmarla, aunque tiene fundamento, además del señalado por el ministro de Marina, a causa de las discrepancias en el seno del Gabinete, en el disquisito existente en el ministro de Estado, que se opone a la designación de otro comisario interino que no sea el señor López Ferrer.

Alhucemas ha manifestado a sus íntimos que no transigiría con esa designación; incluso se retrasaría la implantación del protectorado civil el tiempo que precisara hasta que se posesionara el señor Villanueva.
Parece que a esto se opone el ministro de la Guerra, que juzga necesario no retrasar ni un día más los planes del Gobierno.

López Ferrer en la Presidencia
Aunque con mucha reserva, se ha sabido que esta mañana estuvo en la Presidencia el señor López Ferrer, pero no confirió con el mar-

qués de Alhucemas, sino que se limitaron ambos a cambiar breves palabras, por las ocupaciones del presidente.

El señor López Ferrer le expresó la necesidad de hablar con detenimiento, y el marqués de Alhucemas le citó para mañana.

A las tres y media de la tarde conferenciaron los señores Alcalá Zamora y alto comisario.
La conferencia se interrumpió para que el señor Alcalá Zamora marchara al Consejo, y seguramente la entrevista seguirá mañana.

Se dice que estas conversaciones serán llevadas al Consejo de esta tarde, para que éste se decida a adoptar una resolución, pues aunque no se aborde de manera franca la situación, creen los ministros que es inaplazable el terminar con la interinidad existente.

Burg's Mazo habla sobre las responsabilidades
El ex ministro señor Burgos Mazo ha iniciado en el Ateneo el ciclo de conferencias acerca de las responsabilidades.
El señor Burgos Mazo comenzó elogiando al Ateneo, por cumplir su tradición protestando contra los caudales de los grandes estragos de la Patria.
Enumera las grandes heridas nacionales, entre las cuales se destacan la pérdida colonial y la tragedia deshonrosa de Anual.
Elogia la manifestación que organizó el Ateneo en este sentido.
El orador, que ha gobernado como ministro, se ofrece sin jactancias a que se exija la responsabilidad que le corresponde.
En la catástrofe hubo culpas gravísimas. De las culpas militares nadie duda. La inmoraliada en el Ejército era espantosa; pero ahí no estaba la principal responsabilidad.
Añade que en el momento en que se trata de exigir responsabilidades intervienen altas autoridades queriendo impedir que se depure la verdad.
Dice que invertir 900 millones en guerra y no contar con elementos de combate es una gran vergüenza.
En cuanto a las responsabilidades civiles, caen dentro del Código, y enumera los artículos que las determinan.
Combate la ponencia de los liberales en el Congreso.
Maura expuso una doctrina más progresiva. Lo ocurrido fué que estuvo deficiente en su defensa.
Combatir la teoría de que los ministros no tengan más sanción que la conciencia.
Cree que el marqués de Alhucemas sería una garantía para exigir las responsabilidades si no le rodeara atmósfera asfixiante.
Terminó exponiendo su convicción de que habrá una estrecha sanción para los culpables.
Fué muy aplaudido.

La nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada por el señor Chapaprieta dice así:
«El Consejo aprobó la inversión de parte del crédito para las obras del monumento a las Cortes de Cádiz.
Autorizó al ministro de la Guerra para ejecutar por gestión directa las obras en Logroño y Barcelona, y determinó la jurisdicción a que han de quedar sometidos los indígenas que prestan servicios en África en los grupos de Regulares y Policía.
Asimismo aprobó el expediente de concesión de la gran cruz de Beneficencia a don Enrique Martínez Marqués.
Otro autorizando al Ayuntamiento de Alcoy para elevar la décima de las contribuciones industrial y urbana con destino al abastecimiento de aguas.
Se encargó al señor Gasset que adopte las medidas relativas para la exportación de las lentejas, sobre la base de que esté ampliamente atendido el consumo nacional y de que no se encarezcan para el mismo.
El ministro de la Guerra hizo una detallada exposición del proyecto de decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central, quedando aprobada la primera parte, para continuar su examen en el Consejo que se celebre el martes próximo.»

La reunión de los Prelados españoles
Ha terminado la reunión de los metropolitanos celebrada en Madrid y que ha durado seis días.
Añoche regresó a Zaragoza el Cardenal Soldevila. Hoy regresará a Burgos el Cardenal Benlloch, y en estos días regresarán los demás Arzobispos.
La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre los asuntos relacionados con el desarrollo de la acción católica y social, impulsar misiones, defender los intereses del Clero y de las Ordenes religiosas.

Se estima grave la situación política
Durante el día se ha acentuado la inquietud política, debido a la situación, que se estima grave.
Las manifestaciones del ministro de Marina a la entrada del Consejo llegaron a estimarse como anunciadoras de próximos acontecimientos, y ese fué el motivo de que se reuniera el planteamiento de la crisis para mañana o pasado, y se añadía que el presidente hace esfuerzos por conjurarla.
La noticia no ha sido posible confirmarla, aunque tiene fundamento, además del señalado por el ministro de Marina, a causa de las discrepancias en el seno del Gabinete, en el disquisito existente en el ministro de Estado, que se opone a la designación de otro comisario interino que no sea el señor López Ferrer.

Alhucemas ha manifestado a sus íntimos que no transigiría con esa designación; incluso se retrasaría la implantación del protectorado civil el tiempo que precisara hasta que se posesionara el señor Villanueva.
Parece que a esto se opone el ministro de la Guerra, que juzga necesario no retrasar ni un día más los planes del Gobierno.

López Ferrer en la Presidencia
Aunque con mucha reserva, se ha sabido que esta mañana estuvo en la Presidencia el señor López Ferrer, pero no confirió con el mar-

qués de Alhucemas, sino que se limitaron ambos a cambiar breves palabras, por las ocupaciones del presidente.

El señor López Ferrer le expresó la necesidad de hablar con detenimiento, y el marqués de Alhucemas le citó para mañana.

A las tres y media de la tarde conferenciaron los señores Alcalá Zamora y alto comisario.
La conferencia se interrumpió para que el señor Alcalá Zamora marchara al Consejo, y seguramente la entrevista seguirá mañana.

Se dice que estas conversaciones serán llevadas al Consejo de esta tarde, para que éste se decida a adoptar una resolución, pues aunque no se aborde de manera franca la situación, creen los ministros que es inaplazable el terminar con la interinidad existente.

Burg's Mazo habla sobre las responsabilidades
El ex ministro señor Burgos Mazo ha iniciado en el Ateneo el ciclo de conferencias acerca de las responsabilidades.
El señor Burgos Mazo comenzó elogiando al Ateneo, por cumplir su tradición protestando contra los caudales de los grandes estragos de la Patria.
Enumera las grandes heridas nacionales, entre las cuales se destacan la pérdida colonial y la tragedia deshonrosa de Anual.
Elogia la manifestación que organizó el Ateneo en este sentido.
El orador, que ha gobernado como ministro, se ofrece sin jactancias a que se exija la responsabilidad que le corresponde.
En la catástrofe hubo culpas gravísimas. De las culpas militares nadie duda. La inmoraliada en el Ejército era espantosa; pero ahí no estaba la principal responsabilidad.
Añade que en el momento en que se trata de exigir responsabilidades intervienen altas autoridades queriendo impedir que se depure la verdad.
Dice que invertir 900 millones en guerra y no contar con elementos de combate es una gran vergüenza.
En cuanto a las responsabilidades civiles, caen dentro del Código, y enumera los artículos que las determinan.
Combate la ponencia de los liberales en el Congreso.
Maura expuso una doctrina más progresiva. Lo ocurrido fué que estuvo deficiente en su defensa.
Combatir la teoría de que los ministros no tengan más sanción que la conciencia.
Cree que el marqués de Alhucemas sería una garantía para exigir las responsabilidades si no le rodeara atmósfera asfixiante.
Terminó exponiendo su convicción de que habrá una estrecha sanción para los culpables.
Fué muy aplaudido.

La nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada por el señor Chapaprieta dice así:
«El Consejo aprobó la inversión de parte del crédito para las obras del monumento a las Cortes de Cádiz.
Autorizó al ministro de la Guerra para ejecutar por gestión directa las obras en Logroño y Barcelona, y determinó la jurisdicción a que han de quedar sometidos los indígenas que prestan servicios en África en los grupos de Regulares y Policía.
Asimismo aprobó el expediente de concesión de la gran cruz de Beneficencia a don Enrique Martínez Marqués.
Otro autorizando al Ayuntamiento de Alcoy para elevar la décima de las contribuciones industrial y urbana con destino al abastecimiento de aguas.
Se encargó al señor Gasset que adopte las medidas relativas para la exportación de las lentejas, sobre la base de que esté ampliamente atendido el consumo nacional y de que no se encarezcan para el mismo.
El ministro de la Guerra hizo una detallada exposición del proyecto de decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central, quedando aprobada la primera parte, para continuar su examen en el Consejo que se celebre el martes próximo.»

La reunión de los Prelados españoles
Ha terminado la reunión de los metropolitanos celebrada en Madrid y que ha durado seis días.
Añoche regresó a Zaragoza el Cardenal Soldevila. Hoy regresará a Burgos el Cardenal Benlloch, y en estos días regresarán los demás Arzobispos.
La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre los asuntos relacionados con el desarrollo de la acción católica y social, impulsar misiones, defender los intereses del Clero y de las Ordenes religiosas.

Se estima grave la situación política
Durante el día se ha acentuado la inquietud política, debido a la situación, que se estima grave.
Las manifestaciones del ministro de Marina a la entrada del Consejo llegaron a estimarse como anunciadoras de próximos acontecimientos, y ese fué el motivo de que se reuniera el planteamiento de la crisis para mañana o pasado, y se añadía que el presidente hace esfuerzos por conjurarla.
La noticia no ha sido posible confirmarla, aunque tiene fundamento, además del señalado por el ministro de Marina, a causa de las discrepancias en el seno del Gabinete, en el disquisito existente en el ministro de Estado, que se opone a la designación de otro comisario interino que no sea el señor López Ferrer.

Alhucemas ha manifestado a sus íntimos que no transigiría con esa designación; incluso se retrasaría la implantación del protectorado civil el tiempo que precisara hasta que se posesionara el señor Villanueva.
Parece que a esto se opone el ministro de la Guerra, que juzga necesario no retrasar ni un día más los planes del Gobierno.

López Ferrer en la Presidencia
Aunque con mucha reserva, se ha sabido que esta mañana estuvo en la Presidencia el señor López Ferrer, pero no confirió con el mar-

qués de Alhucemas, sino que se limitaron ambos a cambiar breves palabras, por las ocupaciones del presidente.

El señor López Ferrer le expresó la necesidad de hablar con detenimiento, y el marqués de Alhucemas le citó para mañana.

A las tres y media de la tarde conferenciaron los señores Alcalá Zamora y alto comisario.
La conferencia se interrumpió para que el señor Alcalá Zamora marchara al Consejo, y seguramente la entrevista seguirá mañana.

Se dice que estas conversaciones serán llevadas al Consejo de esta tarde, para que éste se decida a adoptar una resolución, pues aunque no se aborde de manera franca la situación, creen los ministros que es inaplazable el terminar con la interinidad existente.

Burg's Mazo habla sobre las responsabilidades
El ex ministro señor Burgos Mazo ha iniciado en el Ateneo el ciclo de conferencias acerca de las responsabilidades.
El señor Burgos Mazo comenzó elogiando al Ateneo, por cumplir su tradición protestando contra los caudales de los grandes estragos de la Patria.
Enumera las grandes heridas nacionales, entre las cuales se destacan la pérdida colonial y la tragedia deshonrosa de Anual.
Elogia la manifestación que organizó el Ateneo en este sentido.
El orador, que ha gobernado como ministro, se ofrece sin jactancias a que se exija la responsabilidad que le corresponde.
En la catástrofe hubo culpas gravísimas. De las culpas militares nadie duda. La inmoraliada en el Ejército era espantosa; pero ahí no estaba la principal responsabilidad.
Añade que en el momento en que se trata de exigir responsabilidades intervienen altas autoridades queriendo impedir que se depure la verdad.
Dice que invertir 900 millones en guerra y no contar con elementos de combate es una gran vergüenza.
En cuanto a las responsabilidades civiles, caen dentro del Código, y enumera los artículos que las determinan.
Combate la ponencia de los liberales en el Congreso.
Maura expuso una doctrina más progresiva. Lo ocurrido fué que estuvo deficiente en su defensa.
Combatir la teoría de que los ministros no tengan más sanción que la conciencia.
Cree que el marqués de Alhucemas sería una garantía para exigir las responsabilidades si no le rodeara atmósfera asfixiante.
Terminó exponiendo su convicción de que habrá una estrecha sanción para los culpables.
Fué muy aplaudido.

La nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada por el señor Chapaprieta dice así:
«El Consejo aprobó la inversión de parte del crédito para las obras del monumento a las Cortes de Cádiz.
Autorizó al ministro de la Guerra para ejecutar por gestión directa las obras en Logroño y Barcelona, y determinó la jurisdicción a que han de quedar sometidos los indígenas que prestan servicios en África en los grupos de Regulares y Policía.
Asimismo aprobó el expediente de concesión de la gran cruz de Beneficencia a don Enrique Martínez Marqués.
Otro autorizando al Ayuntamiento de Alcoy para elevar la décima de las contribuciones industrial y urbana con destino al abastecimiento de aguas.
Se encargó al señor Gasset que adopte las medidas relativas para la exportación de las lentejas, sobre la base de que esté ampliamente atendido el consumo nacional y de que no se encarezcan para el mismo.
El ministro de la Guerra hizo una detallada exposición del proyecto de decreto sobre la reorganización del Estado Mayor Central, quedando aprobada la primera parte, para continuar su examen en el Consejo que se celebre el martes próximo.»

La reunión de los Prelados españoles
Ha terminado la reunión de los metropolitanos celebrada en Madrid y que ha durado seis días.
Añoche regresó a Zaragoza el Cardenal Soldevila. Hoy regresará a Burgos el Cardenal Benlloch, y en estos días regresarán los demás Arzobispos.
La reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones sobre los asuntos relacionados con el desarrollo de la acción católica y social, impulsar misiones, defender los intereses del Clero y de las Ordenes religiosas.

Se estima grave la situación política
Durante el día se ha acentuado la inquietud política, debido a la situación, que se estima grave.
Las manifestaciones del ministro de Marina a la entrada del Consejo llegaron a estimarse como anunciadoras de próximos acontecimientos, y ese fué el motivo de que se reuniera el planteamiento de la crisis para mañana o pasado, y se añadía que el presidente hace esfuerzos por conjurarla.
La noticia no ha sido posible confirmarla, aunque tiene fundamento, además del señalado por el ministro de Marina, a causa de las discrepancias en el seno del Gabinete, en el disquisito existente en el ministro de Estado, que se opone a la designación de otro comisario interino que no sea el señor López Ferrer.

Alhucemas ha manifestado a sus íntimos que no transigiría con esa designación; incluso se retrasaría la implantación del protectorado civil el tiempo que precisara hasta que se posesionara el señor Villanueva.
Parece que a esto se opone el ministro de la Guerra, que juzga necesario no retrasar ni un día más los planes del Gobierno.

López Ferrer en la Presidencia
Aunque con mucha reserva, se ha sabido que esta mañana estuvo en la Presidencia el señor López Ferrer, pero no confirió con el mar-

qués de Alhucemas, sino que se limitaron ambos a cambiar breves palabras, por las ocupaciones del presidente.

El señor López Ferrer le expresó la necesidad de hablar con detenimiento, y el marqués de Alhucemas le citó para mañana.

A las tres y media de la tarde conferenciaron los señores Alcalá Zamora y alto comisario.
La conferencia se interrumpió para que el señor Alcalá Zamora marchara al Consejo, y seguramente la entrevista seguirá mañana.

Se dice que estas conversaciones serán llevadas al Consejo de esta tarde, para que éste se decida a adoptar una resolución, pues aunque no se aborde de manera franca la situación, creen los ministros que es inaplazable el terminar con la interinidad existente.

Burg's Mazo habla sobre las responsabilidades
El ex ministro señor Burgos Mazo ha iniciado en el Ateneo el ciclo de conferencias acerca de las responsabilidades.
El señor Burgos Mazo comenzó elogiando al Ateneo, por cumplir su tradición protestando contra los caudales de los grandes estragos de la Patria.
Enumera las grandes heridas nacionales, entre las cuales se destacan la pérdida colonial y la tragedia deshonrosa de Anual.
Elogia la manifestación que organizó el Ateneo en este sentido.
El orador, que ha gobernado como ministro, se ofrece sin jactancias a que se exija la responsabilidad que le corresponde.
En la catástrofe hubo culpas gravísimas. De las culpas militares nadie duda. La inmoraliada en el Ejército era espantosa; pero ahí no estaba la principal responsabilidad.
Añade que en el momento en que se trata de exigir responsabilidades intervienen altas autoridades queriendo impedir que se depure la verdad.
Dice que invertir 900 millones en guerra y no contar con elementos de combate es una gran vergüenza.
En cuanto a las responsabilidades civiles, caen dentro del Código, y enumera los artículos que las determinan.
Combate la ponencia de los liberales en el Congreso.
Maura expuso una doctrina más progresiva. Lo ocurrido fué que estuvo deficiente en su defensa.
Combatir la teoría de que los ministros no tengan más sanción que la conciencia.
Cree que el marqués de Alhucemas sería una garantía para exigir las responsabilidades si no le rodeara atmósfera asfixiante.
Terminó exponiendo su convicción de que habrá una estrecha sanción para los culpables.
Fué muy aplaudido.

HERPES
Curaréis maravillosamente
en pocos días. Hace desaparecer
manchas, etc. Farmacia de los